

A N E X O 1

QUEJAS RADICADAS COMO PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES PENDIENTES DE RESOLVER

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
1	SCG/QCG/003/2011	Autoridad Electoral	C. José Luis Soto Oseguera, Diputado Federal	27/01/2011	La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenó en la resolución del Juicio de Revisión Constitucional Electoral con número de expediente SUP-JRC-9/2011, que el IFE tramite y resuelva la queja presentada por los CC. José Manuel Cortés Quiroz y Antonio Flores Martínez en contra del C. José Luis Soto Oseguera, Diputado Federal, por presuntas violaciones al artículo 134 de la Constitución, toda vez que este Instituto se declaró incompetente al conocer de la misma en el expediente SCG/QJMCQ/CG/017/2010.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 28 de enero de 2011, se radica, se admite la queja y se ordena al Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se sirviera proporcionar diversa información, lo cual se realizó mediante oficio SCG/273/2011. ▪ Acuerdo de fecha 31 de mayo de 2013, por el que ordena requerir información a un ciudadano, oficio SCG/2167/2013. ▪ Elaboración del proyecto de resolución.
2	SCG/QLESTD/CG/017/2011	C. Luis Enrique Salvador Temoltzin Durante	Comité Directivo Estatal del PRI en Tlaxcala	27/04/2011	Denuncia que los CC. Ernesto García Sarmiento y José Gregorio Pintor Castillo se autonombraron como Presidente y Secretario del Comité Directivo estatal del PRI en Tlaxcala de manera ilegal, violentando la normatividad interna de dicho partido político, por lo que dichos nombramientos y su procedimiento están viciados de nulidad y carecen de legalidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 de mayo de 2011.- Se radica la queja y se ordena requerir información. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión. (03/04/2013) ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió con observaciones, mismas que fueron atendidas. ▪ El 26 de julio de 2013 se envió el proyecto de resolución a la Secretaría Técnica de la CQyD.
3	SCG/QCG/026/2011	Autoridad Electoral	CONVERGENCIA	16/06/2011	El Instituto Electoral del Estado de México, dio vista en la resolución emitida el 10 de junio de 2011, dentro del expediente EDOMEX/HGR/CONV/006/2011/02 y sus acumulados, en contra del partido político Convergencia, por la presunta falta de integración de sus órganos de funcionamiento en el Estado de México, tal como lo establece el artículo 38, párrafo 1, inciso f) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de junio de 2011.- Se radica la queja y se ordena emplazar al Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido de Convergencia en el Estado de México, lo cual se realizó mediante oficio SCG/2056/2011 de 19 de julio de 2011. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (03-04-2013) ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución con observaciones, mismas que han sido atendidas por el personal de la Dirección Jurídica. ▪ El 26 de julio de 2013 se envió el proyecto de resolución a la Secretaría Técnica de la CQyD.
4	SCG/QPAN/CG/031/2011	PAN	PRI, C. César Cruz y otros y quien resulte responsable	27/07/2011	Denuncia que entre julio de 2009 y febrero de 2010, el PRI realizó diversos actos de coacción a los electores de diversas entidades del país, pues fueron llevados con engaños a realizar cambio de domicilio a entidades distintas de las que residían con la finalidad de recibir dádivas en dinero o en especie a cambio de votar por sus candidatos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 28 de julio de 2011. Se radicó y se ordenó requerir información. ▪ Acuerdo de fecha 18 de julio de 2013, por el que se ordena solicitar diligencias al Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Tabasco, mediante oficio SCG/2976/2013.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
5	SCG/QCVG/CG/032/2011	Diputado Canek Vázquez Góngora	PAN, Gobierno Federal y Alcaldes que asistieron al "Encuentro Nacional de Alcaldes"	02/08/2011	Denuncia que en el "Encuentro Nacional de Alcaldes Panistas" que se llevó a cabo el 28 de julio de 2011, los alcaldes panistas que acudieron, manifestaron su apoyo a las aspiraciones presidenciales del Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, utilizando recursos públicos, federales y municipales, para asistir al mencionado evento.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 10 de abril de 2013, por el que se requiere al Presidente del Partido Acción Nacional y al Coordinador Nacional de Ayuntamientos diversa información mediante los oficios SCG/1437/2013 y SCG/1438/2013, asimismo se requirió a diversos exalcaldes mediante oficios SCG/1443/2013 a SCG/1446/2013. ▪ Acuerdo 16 julio 2013, se solicitó información a través de los oficios SCG/2946/2013, SCG/2947/2013, SCG/2948/2013, SCG/2949/2013, SCG/2950/2013, SCG/2951/2013, SCG/2952/2013, SCG/2953, SCG/2954/2013 y SCG/2956/2013. ▪ Acuerdo de fecha 17 julio de 2013, por el que se ordena solicitar información a la Dirección de lo Contencioso.
6	SCG/QCEJ/CG/034/2011 El Gobernador y el Director de Comunicación Social del Gobierno de Jalisco, impugnaron el acuerdo y oficio del SCG por el que se les requiere información. La SS revocó el acuerdo de requerimiento del SCG y por ende dejó sin efecto el acuerdo, SUP-RAP-499/2011 del 12/10/2011.	H. Congreso del Estado de Jalisco	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés (IPROVIPE) y Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco	02/08/2011	El H. Congreso del estado de Jalisco, remitió Acuerdo Legislativo en el que se solicita al Instituto Federal Electoral investigar los hechos que se narran en el mismo, consistentes en que el organismo descentralizado del estado de Jalisco, Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés (IPROVIPE), organizó un evento de campaña política a favor del Gobernador de esa entidad, C. Emilio González Márquez, en la ciudad de Morelia, Mich., haciendo uso de recursos públicos, además de posibles actos anticipados de campaña.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 28 de agosto de 2011, se radicó y se ordenó requerir información. ▪ Por acuerdo de 24 de abril de 2013, se requirió diversa información al C. Arturo Galicia Portillo mediante el oficio SCG/1664/2013 y al Director de Salones y Banquetes Multicentro en Michoacán, mediante oficio SCG/1665/2013 ▪ Acuerdo de 17 de julio de 2013, por el que se solicita información a la Unidad de Fiscalización mediante oficio SCG/2968/2013.
7	SCG/QPVEM/CG/035/2011	PVEM	Gobernador del estado de Jalisco, Consejo Consultivo Turístico de Jalisco, Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. y Ediciones del Norte, S.A. de C.V.	11/08/2011	Denuncia que el 28 de enero de 2011, se publicó en el periódico "Reforma" un desplegado en el que se difunden acciones del Gobierno de Jalisco, con motivo del cuarto informe de labores del Gobernador de esa entidad, mismo que fue difundido en casi todas las entidades del país, además de que en distintas fechas el mismo diario ha publicado notas referentes a las aspiraciones del mismo Gobernador, de ser candidato del PAN a la Presidencia de la República, en presunta violación del artículo 134 de la Constitución y 228, párrafo 5 del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 18 de agosto de 2011.- Se radicó y se ordenó requerir información al Director General de Comunicación Social del Gobierno del estado de Jalisco, mediante oficio SCG/3243/2011. ▪ Acuerdo de fecha 18 de enero de 2013, por el que se ordena requerir información al PAN y la elaboración de un acta circunstanciada. ▪ Acuerdo de alegatos de fecha 12 de febrero de 2013. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
8 9	SCG/QPRD/JL/ZAC/051/PEF/1/2011 y su acumulada SCG/QPRD/JL/ZAC/052/PEF/2/2011	PRD	PRI, C. Artemio Ultreras Cabral, Director Gral. Del ISSSTE Zacatecas	12/10/2011	Denuncia que el PRI ha estado efectuando afiliaciones fuera de la norma en el estado de Zacatecas, pues diversos medios de comunicación dieron cuenta de la afiliación de 800 funcionarios del ISSSTE, lo que fue mencionado por su Director General en una entrevista concedida a diversos medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 14 de octubre de 2011.- Se radica y admite la queja y se ordenan diligencias de investigación. ▪ Acuerdo 10 de junio de 2013, se requirió información a diversos ciudadanos afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del estado de Zacatecas, mediante oficios SCG/2307/2013 y SCG/2330/2013. ▪ Acuerdo de fecha 5 de julio de 2013, mediante

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						oficios SCG/2765/2013 Y SCG/2769/2013.
10	SCG/QPAN/JL/QR/064/PEF/14/2011 SIQyD 63	PAN	C. Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente Municipal de Othón, P. Blanco, Q.R., diversos servidores públicos y PRI	14/11/2011	En un evento deportivo organizado por el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con fecha 30 de octubre de 2011, se hizo entrega de material deportivo a diversos equipos de fútbol, estando presentes diversos funcionarios municipales, un Diputado Local y el dirigente estatal del PRI, se aducen violaciones al principio de imparcialidad especificado en el artículo 134, párrafo 7 constitucional y 38, 212, 342 y 347 del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 18 de noviembre de 2011, en el que se solicitó al Consejo Local en Quintana Roo llevar a cabo diversas diligencias. ▪ Acuerdo de 16 de mayo de 2013, por el que se ordena dar vista para alegatos, mediante oficios SCG/1468/2013 a SCG/1475/2013. ▪ En elaboración de proyecto de resolución.
11	SCG/QPRD/CG/066/PEF/16/2011 SIQyD 67	PRD	C. Xavier González Zirión y la Asociación Civil "Alguien tenía que decirlo"	15/11/2011	Denuncia la distribución de trípticos que promueven la imagen del C. Xavier González Zirión en domicilios de la Ciudad de México, en los que se observa el nombre del destinatario y su dirección completa, lo que hace presumir que se trata del uso del Padrón Electoral con fines distintos a los establecidos en el COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 18 de noviembre de 2011, en el que se ordenó remitir copia certificada de las constancias del expediente de mérito al Consejero Presidente del IEDF, para que en el ámbito de su competencia determine lo que en derecho proceda. ▪ Acuerdo de fecha 12 de marzo de 2013, por el que se ordena requerir información al representante legal de la asociación civil denunciada. ▪ Por acuerdo de fecha 17 de mayo de 2013 se ordenó dar vista las partes para formular alegatos, oficios SCG/1977/2013 al SCG/1979/2013. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión el 26 de junio de 2013.
12	SCG/QCG/074/PEF/24/2011 SIQyD 105	Secretario Ejecutivo	CC. José Carranza Téllez, Brenda Mora Aguilera y Marisol Moreira Rivera	28/12/2011	Presunta violación de los principios de constitucionalidad y legalidad, así como a los principios rectores del Instituto Federal Electoral toda vez que los Consejeros Electorales CC. José Carranza Téllez, Brenda Mora Aguilera y Marisol Moreira Rivera presentaron una actuación ilegal dentro del Consejo Local en el estado de Zacatecas.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de radicación de fecha 30 de diciembre de 2011. • Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (18-04-2013). ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución con observaciones. ▪ En elaboración nuevo proyecto de resolución
13	SCG/QCG/002/PEF/26/2012 SIQyD 124	Autoridad Electoral	Comitán Hoy, Chiapas Hoy, Diario Expresión de Chiapas, El Sur, El Independiente, La Verdad de Quintana Roo e Intolerancia	19/01/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG400/2011, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 36/10, se detectó que las personas morales <i>Comitán Hoy, Chiapas Hoy, Diario Expresión de Chiapas, El Sur, El Independiente. La Verdad de Quintana Roo e Intolerancia</i> , omitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 20 de febrero de 2012, se admite y se ordena emplazar. ▪ Acuerdo 11 de junio de 2013, se regularizó procedimiento y se da vista para alegatos a Diario de Chiapas S.A. de C.V., SCG/2264/2013, Talleres del Sur S.A. de C.V., SCG/2265/2013 y Centro Periodístico Poblano SCG/2266/2013. Venció vista para alegatos 25 junio 2013. ▪ El 20 de agosto de 2013 se envió el proyecto de resolución a la Secretaría Técnica de la CQyD.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
14	SCG/QCG/003/PEF/27/2012 SIQyD 125	Autoridad Electoral	Diversas personas morales	19/01/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG400/2011, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 36/10, se detectó que diversas personas morales (23) realizaron aportaciones en especie, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 24 de enero de 2012, se ordena emplazar a los denunciados, al efecto se giró oficio SCG/914/2012 al SCG/936/2012 con fecha 22 de febrero de 2012. ▪ Acuerdo de 08 de abril de 2013, ordena recordatorio al periódico La Noticia de Michoacán, mediante oficio SCG/1383/2013 ▪ Acuerdo de 16 de mayo de 2013, por el que se ordena elaborar de acta circunstanciada. ▪ Elaboración del proyecto de resolución.
15	SCG/QCG/004/PEF/28/2012 SIQyD 126	Autoridad Electoral	La Neta, Nuestra Región, Opinión de Apatzingán, Junio 7, Imagen de Veracruz y Diario del Istmo	19/01/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG401/2011, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 49/10, se detectó que las persona morales <i>La Neta, Nuestra Región, Opinión de Apatzingán, Junio 7, Imagen de Veracruz y Diario del Istmo</i> , realizaron aportaciones en especie, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 24 de enero de 2012, se ordena practicar las diligencias necesarias para acordar su admisión o desechamiento, se giró el oficio SCG/300/2012 a la Unidad de Fiscalización. ▪ Acuerdo de emplazamiento 13 de julio de 2012 ▪ Acuerdo de alegatos 08 de agosto de 2012 ▪ En elaboración del proyecto de resolución.
16	SCG/QCG/005/PEF/29/2012 SIQyD 127	Autoridad Electoral	Diversas personas morales	19/01/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG399/2011, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 29/10, se detectó que diversas personas morales (16) realizaron aportaciones en especie, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 26 de enero de 2012, se ordenó requerir a la UFRPP, a la DEPPP, y al Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, mediante oficios SCG/0222/2012, SCG/0223/2012 y SCG/0224/2012, respectivamente. ▪ Acuerdo de 7 de junio de 2013, se ordena reponer emplazamiento por tres denunciados y solicitar información al C. Luciano Antonio Molina Chargoy, mediante oficio SCG/228/2013. ▪ Acuerdo de fecha 15 de julio de 2013, por el cual se repone emplazamiento a través del oficio SCG/2922/2013, al Representante de ABC Editorial y se ordena solicitar información por oficio SCG/2928/2013 a la Unidad de Fiscalización.
17	SCG/QCG/007/PEF/31/2012 SIQyD 131	Autoridad Electoral	Diversos periódicos y editoras de periódicos	19/01/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG400/2011, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 36/10, se detectaron 15 inserciones que por su fecha de publicación configuran actos anticipados de campaña dentro del Proceso Electoral Federal 2008-2009, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General CG38/2009.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 26 de enero de 2012 se admite. Se solicita información Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., SCG/303/2012. ▪ Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
18	SCG/QPRI/JL/DGO/010/PEF/34/2012 SIQyD 148	PRI	C. Rogelio Alonso Vizcarra, Delegado del IMSS en Durango	07/02/2012	Denuncia la presunta infracción cometida por el C. Rogelio Alonso Vizcarra, Delegado del IMSS en Durango, a los artículos 134, párrafos 1 y 7 de la Constitución, así como 38, 342, incisos a) y n), y 347, incisos d), e) y f), del COFIPE, al asistir a un evento convocado por el PAN en dicha entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de radicación de fecha 12 de febrero de 2012, se ordena prevenir al quejos a efecto de aclarar su denuncia, al efecto se giró el oficio SCG/696/2012. • Acuerdo de 27 de febrero de 2013, por el que da vista con nuevos elementos, oficios SCG/0967/2013 al SCG/0969/2013. • Acuerdo de 16 de agosto de 2013, por el que solicita información a Transportes Aéreos Pegaso,

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						S.A. de C.V. por oficio SCG/3291/2013.
19	SCG/QGAR/JL/SON/011/PEF/35/2012 SIQyD 153	C. Guadalupe Aguirre Ruiz	C. Roberto Romero López, Secretario Técnico del Poder Ejecutivo en el estado de Sonora	07/02/2012	Denuncia que el C. Roberto Romero López, en su carácter de Secretario Técnico del Poder Ejecutivo en el estado de Sonora, en una reunión con funcionarios de la administración pública federal, estatal y municipal en el municipio de San Luis Río Colorado, Son., solicitó el voto a favor del C. Ernesto Cordero Arroyo, como precandidato del PAN a la presidencias de la República, vulnerando los principios de imparcialidad y equidad, en presunta violación del artículo 134, párrafo 7 de la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 12 de febrero de 2012. ▪ Acuerdo de fecha 3 de octubre de 2012, se da vista para alegatos a la C. Guadalupe Aguirre Ruiz, oficio SCG/9223/2012, y a Roberto Romero López, mediante oficio SCG/9224/2012. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
20	SCG/QPAN/JL/AGS/017/PEF/41/2012 SIQyD 162	PAN	Gobernador de Aguascalientes, C. Carlos Lozano de la Torre, C. Enrique Peña Nieto, PRI y quien resulte responsable	15/02/2012	Denuncia actos prohibidos por la legislación electoral vigente dentro del Proceso Electoral Federal, violación al artículo 134 constitucional, por intromisión del Gobernador en su carácter de servidor público, al participar en actos proselitistas en días hábiles influyendo en la equidad de la competencia entre los partidos políticos, beneficiando al PRI y a su precandidato Enrique Peña Nieto, al utilizar los medios impresos, de radio y televisión, electrónicos e informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de radicación de fecha 17 de febrero de 2012. • Acuerdo de fecha 11 de diciembre de 2012, por el que se requiere información al Representante Propietario del PRI ante el Consejo General mediante oficio SCG/11099/2012 • Acuerdo 1 febrero de 2013 vista para alegatos al PRI SCG/0458/2013, Ingeniero Carlos Lozano de la Torre gobernador de Aguascalientes, SCG/0453/2013 y PAN en Aguascalientes SCG/0460/2013. • Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
21	SCG/QJLR/JD03/NL/019/PEF/43/2012 SIQyD 166	C. José Limón Rojas	C. Adalberto Arturo Madero Quiroga	17/02/2012	Denuncia violaciones a la normatividad electoral por parte del C. Adalberto Arturo Madero Quiroga, toda vez que proporcionó documentación o información falsa al Registro Federal de Electores, en presunta violación de la normatividad electoral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 19 de febrero de 2012, se ordenó girar oficio a la Dirección de lo Contencioso de este Instituto, a efecto de que se sirviera proporcionar el domicilio del denunciado. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
22	SCG/QPRI/JL/CHIH/022/PEF/46/2012 SIQyD 202	PRI	C. Rosario Nevárez y PAN	12/03/2012	Denuncia por presunta violación del séptimo párrafo del artículo 134 de la Constitución en contra del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional del municipio de Buenaventura, Chihuahua, toda vez que en las afueras de dicho local se encontraba estacionado un vehículo automotor tipo pick-up con el logotipo de dicho Ayuntamiento, del cual se encontraban descargando diverso material consistente en colchonetas y despensas, por funcionarios públicos en días y horas hábiles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 15 de marzo de 2012, a través del cual se orden girar diligencias de investigación. ▪ Se aplicaron las observaciones de la ST de la CQyD al proyecto de resolución. ▪ Proyecto de resolución en revisión
23	SCG/QPAN/CG/029/PEF/53/2012 SIQyD 263	PAN	Consejo Local del Instituto Federal Electoral en Colima	05/04/2012	Vista del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Colima en la Resolución CL005/2012, respecto del recurso de Revisión interpuesto por el Partido Movimiento Ciudadano, toda vez que considera que dicho Consejo transgredió los principios de certeza, objetividad y transparencias al designar como capacitador-asistente electoral al hijo de la Consejera Electoral Celia Cervantes Gutiérrez.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 09 de abril 2012, requiere información al C. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional de Veracruz, mediante oficio SCG/3081/2012, a la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz, mediante oficio SCG/3083/2012, a la Contraloría General del estado de Veracruz, mediante oficio SCG/3082/2012, asimismo se ordena verificar y certificar las páginas de internet. ▪ Proyecto de resolución en revisión.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
24	SCG/QEAF/JL/TAM/032/PEF/56/2012 SIQyD 264	C. Emiliano A. Fernández Canales	C. Arnulfo Rodríguez Treviño, candidato a Senador por Nueva Alianza	09/04/2012	Denuncia la probable comisión de conductas violatorias a la Constitución y la ley en materia electoral, por en la utilización de recursos públicos en actos de proselitismo, consistentes en el uso de autobuses escolares pertenecientes a escuelas públicas para el apoyo de la campaña electoral del partido Nueva Alianza y su candidato a Senador por Tamaulipas, C. Arnulfo Rodríguez Treviño.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 13 de abril de 2012.- Se radica la queja, se ordena prevenir al quejoso, al efecto se gira el oficio SCG/2803/2012. ▪ Acuerdo de investigación 14 de mayo de 2013, por el que se requirió a Presidente de Nueva Alianza en Tamaulipas SCG/1839/2013 y Subsecretaría de Seguridad Pública en Tamaulipas SCG/1840/2013. ▪ Acuerdo de investigación del 25 de julio de 2013, por el que solicita información a Partido Nueva Alianza, mediante oficio SCG/3079/2013.
25 26	SCG/QPRD/JL/PUE/034/PEF/58/2012 y su acumulado SCG/QPRD/JD12/PUE/035/PEF/59/2012 SIQyD 272 y 273	PRD	C. Néstor Gordillo Castillo, candidato del PAN a diputado federal	13/04/2012	Denuncia la realización de actos de proselitismo político al interior del Salón Gobernadores del inmueble conocido como Casa Aguayo, propiedad del Gobierno del Estado de Puebla, por parte del C. Néstor Gordillo Castillo, candidato del PAN a diputado federal por el 12 distrito electoral en el estado de Puebla.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de admisión de fecha 18 de abril de 2012. ▪ Acuerdo de 23 de abril de 2013, se ordena emplazar al Encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social de Puebla, Sergio Penagos García, mediante oficio SCG/1634/2013 ▪ Enviado a Secretaría Técnica de la CQyD el 25 de julio de 2013.
27	SCG/QPRI/JL/BC/039/PEF/63/2012 SIQyD 289	PRI	Gobernador del estado de Baja California, C. José Guadalupe Osuna Millán	17/04/2012	Denuncia que el Gobernador del estado de Baja California, C. José Guadalupe Osuna Millán dispuso de su tiempo en labores oficiales como Representante del Poder Ejecutivo del Estado para recibir y entrevistarse en la ciudad de Tijuana, Baja California, con la candidata del PAN a la Presidencia de la República, C. Josefina Vázquez Mota, quien llegó a realizar una gira de campaña de dos días en las ciudades de Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 21 de abril de 2012 en el que se ordena realizar diligencias de investigación, por lo que se requiere al C. Gobernador constitucional del estado de Baja California Lic. José Guadalupe Osuna Millán mediante oficio SCG/3084/2012 y se ordena realizar la verificación y certificación de páginas de internet. ▪ Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
28	SCG/QPRI/JL/HGO/040/PEF/64/2012 SIQyD 289	PRI	Diversos candidatos del PAN y servidores públicos del estado de Hidalgo	18/04/2012	Denuncia violación al principio de imparcialidad por parte de diversos funcionarios públicos del estado de Hidalgo, por su asistencia a un acto de campaña de candidatos del PAN, así como el uso de un emblema del gobierno federal en dicho acto de campaña.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación y solicitud de información de fecha 23 de abril de 2012 a diversos ciudadanos, oficios SCG/3110/2012 al SCG/3117/2012 y SCG/3193/201 al CG/3197/2012, así como al Director de lo Contencioso del Instituto Federal Electoral mediante oficio DQ/310/2012. ▪ Acuerdo de fecha 4 de diciembre de 2012, se ordena dar vista para formular alegatos; oficios del SCG/10964/2012 al SCG/10977/2012. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
29	SCG/QPRI/JL/HGO/044/PEF/68/2012 SIQyD 306	PRI	CC. Josefina Vázquez Mota, Octaviano Liceaga Zermeño, Javier Machuca Vargas, Cristóbal Peza Cárdenas, Julio César Soto Márquez y PAN	24/04/2012	Denuncia la utilización de programas sociales y de sus recursos a nivel federal, con la finalidad de inducir o coaccionar el voto de los ciudadanos, a favor de los candidatos del PAN, por parte de diversos funcionarios del programa Oportunidades en el estado de Hidalgo, en presunta violación del artículo 347, párrafo 1, incisos c), d) y e), así como del acuerdo CG247/2011.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 27 de abril de 2012 por el que se notifica el Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias respecto de las medidas cautelares. ▪ Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
30	SCG/QPRI/JD01/OAX/045/PEF/69/2012 SIQyD 307	PRI	Presidenta Municipal de Santa María Jacatepec, Oax., C. Elvira Hernández López	25/04/2012	Denuncia que la Presidenta Municipal de Santa María Jacatepec, Oaxaca, asistió al acto público de campaña realizado por la C. María Larios Cano, candidata del Partido Acción Nacional a la Diputación Federal por el 01 Distrito Electoral Federal, acto realizado el 19 de abril de 2012, en el salón público de la comunidad Cerro Concha de ese Municipio, donde además estuvo presente el C. Humberto Aldaz Hernández, candidato a senador de la segunda fórmula por el mismo partido.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 30 abril del 2012 y se ordena que el denunciante remita los documentos con los que acredite su personalidad, se reserva la admisión y el emplazamiento ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión. (22/04/2013) ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución con observaciones, mismas que se atendieron. ▪ Proyecto de resolución en revisión
31 32 33 34	SCG/QPAN/JL/JAL/046/PEF/70/2012 y sus acumulados SCG/QPT/JD16/JAL/048/PEF/72/2012 SCG/QPT/JD16/JAL/049/PEF/73/2012 SCG/QPT/JD16/JAL/073/PEF/97/2012 SIQyD 311, 312, 313 y 381	PAN y PT	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jal., su Presidente Municipal y CC. Francisco Javier Núñez Hernández y Héctor Barajas Durán	25/04/2012	Denuncia la eliminación o borrado de la propaganda del Partido Acción Nacional en bardas pintadas en propiedad privada, por parte del Ayuntamiento Constitucional de Tlaquepaque, Jalisco, derivado de un acuerdo administrativo de fecha veinticuatro de febrero de 2012.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 3 de mayo de 2012 por el que se reciben las medidas cautelares del expediente SCG/QPAN/JL/JAL/046/PEF/70/2012 y sus acumulados y se ordena la notificación de las medidas cautelares correspondientes. ▪ Acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2012, por el que se ordena remitir copias del expediente al representante del PAN ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco; oficio SCG10082/2012. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
35	SCG/QPAN/CG/050/PEF/74/2012 SIQyD 326	PAN	Gobernador de Aguascalientes, C. Carlos Lozano de la Torre, en diversos eventos realizados en esa entidad, ha hecho manifestaciones a favor del candidato presidencial de la coalición Compromiso por México, en presunta violación del Acuerdo CG247/2011, por el que se emitieron normas sobre imparcialidad, a la que están obligados los servidores públicos de todos los niveles.	25/04/2012	Denuncia que el Gobernador de Aguascalientes, C. Carlos Lozano de la Torre, en diversos eventos realizados en esa entidad, ha hecho manifestaciones a favor del candidato presidencial de la coalición Compromiso por México, en presunta violación del Acuerdo CG247/2011, por el que se emitieron normas sobre imparcialidad, a la que están obligados los servidores públicos de todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación y admisión de fecha 27 de abril de 2012, asimismo se estima pertinente la verificación y certificación de las páginas de internet a que hace alusión el denunciante. ▪ Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
36	SCG/QPRI/JD03/NL/054/PEF/78/2012 SIQyD 329	PRI	C. Brenda Velázquez Valdez, candidata del PAN a diputada federal	30/04/2012	Denuncia supuestas infracciones al artículo 4, párrafo 3 del COFIPE, en virtud de que la candidata denunciada realizó visitas domiciliarias en el municipio de General Escobedo, N.L., solicitando el voto de la ciudadanía ofreciendo a cambio del mismo, fumigar o desinfectar sus casas, lo cual realizaron personas a su servicio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 5 de mayo de 2012 se solicita apoyo al Vocal Ejecutivo del Consejo Distrital 03 de Nuevo León a efecto de remitir copia certificada del nombramiento del representante propietario del PRI en ese Distrito SCG/4031/2012, se ordena realizar diligencias de inspección ocular. ▪ Acuerdo de fecha 22 de abril de 2013, se solicitó información a los ciudadanos: Julio Cesar Carvajal, SCG/1516/2013, Petra Judith Gaytán SCG/1517/2013, María de los Ángeles Voone Leyva, SCG/1518/2013, Luis Rodríguez Carrillo, SCG/1519/2013 y Juan Huerta Hernández, SCG/1520/2013. (16 de mayo se recibió información) ▪ Acuerdo 28 de junio de 2013, por el que solicita el apoyo del vocal ejecutivo a través del oficio SCG/2558/2013. Se recibió información el 17

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						de julio de 2013.
37	SCG/QMC/JL/OAX/059/PEF/83/2012 SIQyD 356	PAN	Coordinador de la Delegación Estatal del programa Oportunidades en el estado de Oaxaca	07/05/2012	Denuncia que el Coordinador de la Delegación Estatal de Oaxaca, utiliza el Programa Oportunidades para coaccionar y manipular el voto de las familias beneficiarias del mismo, a favor de los candidatos del Partido Acción Nacional, impidiendo que asistan a los actos de campaña de los candidatos de otros partidos políticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 11 de mayo de 2012, se ordena a la quejosa aclarar su queja y aportara elementos de prueba, mediante oficio SCG/3918/2012. ▪ Acuerdo de 27 de febrero de 2013 solicita información a diversos sujetos mediante los oficios SCG/937/2013 al SCG/960/2013. ▪ Acuerdo de fecha 17 de mayo de 2013 por el que se ordena requerir al Vocal de la Junta Local en Oaxaca, oficio SCG/1913/2013. Se recibió respuesta el 12 junio de 2013. ▪ Elaboración del proyecto de desechamiento.
38	SCG/QCG/076/PEF/100/2012 SIQyD 378	Autoridad Electoral	Periódico Criterio Hidalgo	16/05/2012	Por oficio SE/935/2012, el Secretario Ejecutivo del IFE instruyó el inicio de un procedimiento ordinario, por la omisión reiterada del periódico Criterio Hidalgo, a dar respuesta a diversos requerimientos de información de esta autoridad electoral, así como por incumplir con el acuerdo CG411/2011, respecto de los puntos séptimo noveno y decimosexto del mismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 18 de mayo de 2012 por medio del que se gira oficio al Vocal Ejecutivo de Hidalgo requiriendo información de los oficios y constancias de notificación mediante oficio SCG/4348/2012. ▪ Enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD el 25 de julio de 2013.
39	SCG/QPRI/JD07/VER/077/PEF/101/2012 SIQyD 432	PRI	PAN, su candidato a diputado federal C. Rolando Olivares Ahumada y diversos funcionarios federales, estatales y municipales	16/05/2012	Denuncia que el 1 de marzo del año en curso se llevó a cabo en el Municipio de Martínez de la Torre, Veracruz, el evento denominado JORNADAS CIUDADANAS 2012 en el que presuntamente como parte de una estrategia del Ejecutivo Federal a nivel nacional participaron funcionarios públicos de los diferentes órganos de gobierno y el candidato del PAN, Rolando Olivares Ahumada, como estrategia llevó a cabo la promoción de su imagen, entregando apoyos provenientes de recursos públicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 21 de mayo de 2012, se requiere información al C. Rolando Olivares Ahumada mediante oficio SCG/5080/2012, al PAN mediante oficio SCG/5078/2012; a la Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz mediante oficio SCG/5079/2012 y al Secretario de Gobierno del estado de Veracruz, mediante oficio SCG/5986/2012. ▪ Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
40	SCG/QPAN/JD03/NL/078/PEF/102/2012 SIQyD 447	PAN	PRI y su candidato a diputada presidencial, C. Enrique Peña Nieto	22/05/2012	Denuncia que en el periódico Milenio Diario se publicó una nota en la que se refiere que en una preparatoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León se almacena y distribuye propaganda del PRI y su candidato a diputada presidencial, C. Enrique Peña Nieto, destinándose recursos públicos para tal fin.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 26 de mayo de 2012, se radica la queja. ▪ Acuerdo de 13 de febrero de 2013 se requiere información al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Jesús Ancer Rodríguez, mediante oficio SCG/430/2013 ▪ Acuerdo de 05 de junio de 2013 requiere diversa información a empleado de una imprenta y a la escuela preparatoria #7, con los números de oficio SCG/2267/2013, SCG/2268/2013 y SCG/2269/2013. ▪ Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
41	SCG/QPRI/JD12/PUE/079/PEF/103/2012 SIQyD 448	PRI	PAN, su candidato a diputado federal C. Néstor Octavio Gordillo Castilla y el H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, Pue.	22/05/2012	Denuncia que el 13 de mayo de 2012, en las instalaciones de la Casa de la Cristiandad en la ciudad de Puebla, se llevó a cabo una reunión de carácter político-electoral, organizada por candidatos del Partido Acción Nacional, encabezada por el C. Néstor Octavio Gordillo Castillo, candidato de ese partido a diputado federal por el Distrito 12, utilizando vehículos oficiales para transportar personas al evento, y al finalizar el mismo llevaban propaganda político-electoral.	Acuerdo de Radicación de fecha 27 de mayo de 2012 y se requiere información al Representante Legal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla mediante oficio SCG/4679/2012. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo 9 de julio de 2013, reposición de diligencia. ▪ Acuerdo 12 de julio de 2013. Por el que se manda recordatorio, a través de los oficios SCG/2019/2013 al C. Javier Maravilla, Secretario General de la Junta Auxiliar de San Baltazar Tétela y SCG/2020/2013, C. Hermilio Pérez López Regidor de Obra Pública en San Baltazar Tetela.
42	SCG/QPAN/JD02/COL/081/PEF/105/2012 SIQyD 454	PAN	PRI y Secretaria de Finanzas del estado de Colima	25/05/2012	Denuncia la entrega de apoyos económicos de un supuesto programa educativo a jefas de familia, en pleno Proceso Electoral que influye en la voluntad del electorado de favorecer con el voto a determinado partido en el poder, a la FEPADE y a Radiodifusora Radio Max en Tecomán, Colima; oficios SCG/11219/2012 al SCG/11221/2012.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 31 de mayo de 2012, se radica la queja. Acuerdo de fecha 14 de diciembre de 2012, a través del cual se ordena requerir información a la PGR, a la FEPADE y a Radiodifusora Radio Max en Tecomán, Colima; oficios SCG/11219/2012 al SCG/11221/2012. ▪ Acuerdo de 25 de abril de 2013, requiere diversa información al C. Víctor Echeverría Beas, mediante oficio SCG/1384/2013. ▪ Acuerdo de 22 de mayo de 2013, requiere información al C. Víctor Manuel Echeverría Beas, mediante oficio SCG/2001/2013. ▪ Acuerdo de 13 de agosto de 2013, por el que requiere información a la Delegación Estatal de Colima de la PGR, mediante oficio SCG/3212/2013.
43	SCG/QPRI/JD35/MÉX/083/PEF/107/2012 SIQyD 457	PRI	C. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República y PAN	25/05/2012	Denuncia el incumplimiento de las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas y Denuncias el 20 de abril de 2012, Acuerdo ACQD-51/2012, dentro del expediente SCG/PE/IEEM/CG/127/PEF/204/2012, mismo que fue remitido para su trámite a la 35 Junta Distrital del IFE en el Estado de México.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación, admisión y emplazamiento de fecha 30 de mayo, se giró oficio al Secretario de Comunicaciones y Transportes mediante oficio SCG/5471/2012, a SEDESOL mediante oficio SCG/5472/2012 y al Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal mediante oficio SCG/5473/2012 ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (03-04-2013) Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución con observaciones. ▪ Acuerdo del 26 de junio de 2013, se solicitó información a través de los oficios SCG/2551/2013 a Micro negocios y SCG/2552/2013 al Titular de asuntos jurídicos. ▪ Acuerdo del 25 de julio de 2013, se requirió información a través del oficio SCG/3109/2013

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						al C. José Carrillo Lobato, entonces encargado de la Unidad de Asuntos Jurídicos y SCG/3108/2013 al C. José Martín Juárez Rico, entonces Coordinador de Microrregiones, ambos de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de México
44	SCG/QPRI/JL/HGO/084/PEF/108/2012 SIQyD 457	PRI	C. Josefina Vázquez Mota, candidata del PAN a la Presidencia, servidores públicos en el estado de Hidalgo y diversos candidatos del PAN en la misma entidad	29/05/2012	Denuncia que el 22 de mayo de 2012, en un encuentro de jóvenes del PAN en el que se encontraba la hija de su candidata a la Presidencia de la República, estuvieron presentes diversos servidores públicos de mandos medios de la federación, así como candidatos a diferentes cargos de elección popular, siendo día y hora hábiles.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación y admisión de fecha 29 de mayo de 2012, se propone la negativa de las medidas cautelares que fueron solicitadas. ▪ Acuerdo de fecha 13 de diciembre de 2012, por el cual se ordenó dar vista para formular alegatos. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión el 20 de mayo de 2013. ▪ Enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD el 26 de julio de 2013
45	SCG/QPRI/JD04/MICH/085/PEF/109/2012 SIQyD 468	PRI	H. Ayuntamiento de Jacona, Mich, su Presidente Municipal, C. Martín Arredondo Delgado y C. Yadira Pérez Salazar, candidata del PAN a diputada federal	30/05/2012	Denuncia la promoción y difusión de la candidata a diputada federal del Partido Acción Nacional en un evento de Adultos Mayores organizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Municipal de Jacona, Michoacán y operado con recursos del Ayuntamiento Cotija, Michoacán, es decir, por violaciones a los principios constitucionales de imparcialidad y equidad tutelados en los artículos 134 y 41 de la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 4 junio de 2012, por el que se ordena prevenir al C. Jesús Remigio García Maldonado a fin de que subsane la queja mediante oficio SCG/5130/2012. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
46 47	SCG/QPRI/JD13/VER/086/PEF/110/2012 y su acumulada SCG/QPVEM/JD13/VER/151/PEF/175/2012 SIQyD 476 y 696	PRI	Presidente Municipal de Huatusco, Ver., C. Miguel Ángel Sedas Castro, Delegado de SEDESOL, Coordinador estatal del programa Oportunidades y el candidato del PAN a diputado federa, C. Víctor Serralde Martínez	30/05/2012	Denuncia que en el Municipio de Huatusco, Ver., se ubican en el mismo inmueble la casa de campaña del candidato del PAN a diputado federal, C. Víctor Serralde Martínez y las oficinas del programa Oportunidades de la SEDESOL del gobierno federal, en presunta violación a los artículos 134, 152, 236 y 347 de la Constitución Política de lo Estados Unidos Mexicanos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 5 de junio 2012, se radica y se ordena requerir información al Vocal Ejecutivo del Distrito 13 de Veracruz, y al Delegado Estatal del Programa Oportunidades. ▪ Acuerdo de 30 de abril de 2013, se emplazó a Víctor Serralde Martínez SCG/1766/2013, Abel Cuevas Melo, SCG/1765/2013, Miguel Núñez Márquez, SCG/1667 y PAN, SCG/1764/2013. ▪ Acuerdo 26 de junio de 2013, se dio vista para alegatos a través de los oficios SCG/2656/2013 y SCG/2657/2013.
48	SCG/QCL/TAB/087/PEF/111/2012 SIQyD 480	Consejo Local del IFE en el estado de Tabasco	Diversos servidores públicos del Ayuntamiento de Cárdenas, Tab., candidatos del PRI y PVEM a diputados federales por los distritos 02 y03 de Tabasco	31/05/2012	Vista remitida por el Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el Estado de Tabasco, dentro del expediente RSJL/TAB/003/2012, en el que ordenó remitir la queja presentada por el C. José Luis de la Cruz Córdova en contra de diversos funcionarios del Ayuntamiento de Cárdenas, Tab., por presuntas violaciones al principio de imparcialidad, toda vez que en el desfile del 1º de mayo organizado por dicho ayuntamiento se dieron diversas manifestaciones a favor de candidatos del PRI y PVEM.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 31 de mayo de 2012, se propone la negativa a la solicitud de las medidas cautelares ▪ Acuerdo 17 de mayo de 2013, requerimiento de información al PRI, SCG/1931/2013 y Director de lo Contencioso DQ/289/2013. ▪ Acuerdo 26 de junio de 2013, se requirió información al Ex Director de seguridad pública de Tabasco, a través del oficio SCG/2553/2013.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
49 50	SCG/QPAN/CG/089/PEF/113/2012 y su acumulado SCG/QCEENL/CG/198/2012 SIQyD 490 y 788	PAN y Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	C. Enrique Peña Nieto, Gobernador del estado de Nuevo León, C. Rodrigo Medina de la Cruz, Secretario de Salud del Gobierno de Nuevo León y PRI	01/06/2012	Denuncia que en el periódico Reforma se publicó que el candidato presidencial del PRI tiene a su disposición, personal de Servicios de Salud en Nuevo León y de servicio social adscrito a las distintas jurisdicciones de la dependencia, en presunta violación del principio de imparcialidad que deben cumplir los servidores públicos, vulnerando la equidad en la competencia electoral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 6 de junio de 2012, se elaboró acta circunstanciada de misma fecha. ▪ Acuerdo de radicación de fecha 24 de septiembre de 2012 por el que se acumula el expediente SCG/QCEENL/CG/198/2012. ▪ Acuerdo de 06 de mayo de 2013, requiere información al C. José Antonio Hernández Fraguas, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General SCG/1731/2013. ▪ Acuerdo 17 de mayo de 2013, otorgando prorroga de 3 días al PRI. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
51	SCG/QPAN/CG/096/PEF/120/2012 SIQyD 507	PAN	Gobernador del estado de Aguascalientes, C. Carlos Lozano de la Torre, Procurador General de Justicia y Director de la Policía, ambos de la misma entidad, y PRI	06/06/2012	Denuncia que el 4 de junio de 2012, se retiró propaganda electoral de la candidata a la Presidencia de la República Josefina Vázquez Mota, colocada en la ciudad de Aguascalientes, y el personal que realizó el retiro estaba resguardado por personas que portaban distintivos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por lo que los servidores públicos responsables actuaron en presunta violación al principio de imparcialidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 11 de junio de 2012, se radica y se previene al quejoso. ▪ Acuerdo de fecha 8 de agosto de 2012, se requiere información al Procurador de Justicia en el estado de Aguascalientes, mediante oficio SCG/7702/2012, así como al Coordinador General de Protección Civil de Aguascalientes, mediante oficio SCG/7703/2012. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (18-04-2013) ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución con observaciones, mismas que se atendieron. ▪ Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
52	SCG/QPRI/JD01/PUE/099/PEF/123/2012 SIQyD 517	PRI	C. Omar Martínez Amador, Presidente Municipal de Huauchinango, Pue., y PAN	11/06/2012	Denuncia el C. Miguel Alejandro Reyes Gobernador del Estado de Zacatecas ha desplegado una conducta de proselitismo en favor del PRI, entregando apoyos en diferentes municipios e invitando a los medios de comunicación para hablar de diversas acciones de su gobierno, en presunta violación del principio de imparcialidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 11 de junio de 2012, y se envía correo electrónico con fecha 13 de junio al Consejo Local de Puebla a fin de subsanar la queja. ▪ Acuerdo de fecha 5 de diciembre de 2012, por el que se ordena emplazar al Presidente Municipal de Huauchinango, Puebla, al C. Carlos Martínez Amador y al PAN; oficios SCG/11008/2012 al SCG/11010/2012. ▪ Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
53	SCG/QCG/100/PEF/124/2012 SIQyD 528	Autoridad Electoral	CC. Raúl Rodríguez Pérez y Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Secretarios de Turismo y Obras Públicas del estado de Nayarit	08/06/2012	El Secretario del 03 Consejo distrital del IFE en el estado de Nayarit, remitió las constancias relativas a la negativa de proporcionar información dentro del expediente VEJD/PE/PA/JD03/NAY/002/2012, por parte de los CC. Raúl Rodríguez Pérez y Gianni Raúl Ramírez Ocampo, Secretarios de Turismo y Obras Públicas del estado de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 13 de junio de 2012, se radica, admisión y se ordena emplazar a los titulares de la Secretaría de Obras Públicas, y al titular de Turismo del estado de Nayarit. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (13-03-2013)

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					Nayarit, respectivamente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución con observaciones, mismas que se atendieron. ▪ Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
54	SCG/QPRI/JD06/TAM/101/PEF/125/2012 SIQyD 518	PRI	C. Omar Martínez Amador, Presidente Municipal de Huauchinango, Pue., y PAN	11/06/2012	Denuncia a los CC. Samuel Castro Morales, dirigente del Comité Municipal del PAN, Luis Alonso Mejía García, Delegado de Sedesol en Tamaulipas por violación al principio de imparcialidad, toda vez que el 21 de abril de 2012 el PAN realizó un evento de campaña de su candidato a Senador en Tamaulipas, C. Francisco J. Cabeza de Vaca, en el que el primero hizo uso de la palabra para anunciar que próximamente se instalaría el programa 70 y más y que dichos programas fueron utilizados para solicitar el voto de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 17 de junio de 2012, en el cual se requiere información a los CC. Samuel Castro Morales en su carácter de Presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional y Titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), en Mante, Tamaulipas; Luis Alonso Mejía García, Delegado de Sedesol en Tamaulipas y Francisco Javier García Cabeza de Vaca, actualmente Candidato a Senador del Partido Acción Nacional, se giraron los siguientes oficios SCG/5915/2012, SCG/5916/2012, SCG/5917/2012 y SCG/5918/2012, para solicitar apoyo para las notificaciones se giró el oficio DQ/713/2012 al Presidente del 06 Consejo Distrital Electoral en Tamaulipas. ▪ Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
55	SCG/QPRI/JD04/TAM/102/PEF/126/2012 SIQyD 536	PRI	PAN y C. Rosa Ma. Uribe Mora, Subgerente de Diconsa en Tamaulipas	12/06/2012	Denuncia la presencia en horas laborales de la C. Rosa María Uribe Mora, subgerente de Diconsa en Tamaulipas y militante del PAN, el día 13 de abril en un acto de campaña electoral de la candidata a la presidencia de la República C. Josefina Vázquez Mota en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 17 de junio de 2012, por el que se previene al quejoso mediante oficio SCG/5959/2012. ▪ Acuerdo de fecha 5 de abril de 2013 mediante el cual se dio vista para alegatos, oficios SCG/1376/2013, SCG/1377/2013 y SCG/1378/2013. ▪ Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
56	SCG/QPAN/JD06/HGO/103/PEF/127/2012 SIQyD 537	PAN	Gobernador del estado de Hidalgo, Secretaría de Desarrollo Social y DIF estatal	12/06/2012	Denuncia la entrega de despensas que el Gobierno estatal ha realizado a ciudadanos del Municipio de Pachuca, Hidalgo con el escudo que identifica al gobierno, el pasado 8 de junio de 2012, en inmuebles, barrios y colonias de manera permanente y reiterada, en pleno proceso electoral, influyendo en la conciencia ciudadana al momento de decidir por los candidatos que elegirán y por los que votarán el próximo 01 de julio de 2012, violentando las disposiciones jurídicas que rigen la materia electoral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 17 de junio de 2012, en el cual se solicita información a la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Hidalgo, se giró el oficio SCG/5812/2012 ▪ Acuerdo de 03 de mayo de 2013, solicita diversa información, notificado al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Hidalgo SCG/1780/2013, al Representante legal de "loswar's" por oficio SCG/1782/2013 y a la Directora General del Sistema DIF en Hidalgo por oficio SCG/1782/2013. ▪ Acuerdo de 3 de julio de 2013, se requirió un domicilio a la Dirección de lo Contencioso a través del oficio DQ/341/2013.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
57	SCG/QPAN/CG/105/PEF/129/2012 SIQyD 541	PAN	Coalición Movimiento Progresista, su candidato presidencial C. Andrés Manuel López Obrador y Gobernador de Guerrero, C. Ángel Heladio Aguirre Rivero	12/06/2012	Denuncia que el 8 de junio de 2012 el candidato de Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, estuvo de gira en el Municipio de Cruz Grande, Gro., invitando a que dieran su voto a cambio de solucionar sus necesidades, violando con ello lo establecido en los artículos 342, numeral 1, inciso a), 347, numeral 1, incisos c) y e), 367, 368 del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 17 de junio de 2012, en el cual se solicita información al Gobernador del estado de Guerrero, mediante oficio SCG/5933/2012. ▪ Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
58	SCG/QPAN/JD06/PUE/107/PEF/131/2012 SIQyD 534	PAN	C. Israel Pacheco Velázquez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Puebla	13/06/2012	Denuncia que en el edificio del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Puebla, se celebró una reunión en donde citaron a los trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para inducirlos a votar por el candidato de la coalición Compromiso por México a diputado por el Distrito 06 Enrique Doger Guerrero, para la cual se llevó a cabo la utilización de las instalaciones del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Puebla e Instituciones Públicas (S.U.E.T.H.A.P.I.P).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 18 de junio se ordenan diligencias de investigación, se requiere información al C. Enrique Doger Guerrero, candidato a Diputado Federal por el Distrito 06 mediante oficio SCG/9454/2012, al Representante Legal del H. Ayuntamiento de Municipal de Puebla, oficio SCG/5955/2012, al C. Israel Pacheco Vela, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Puebla., mediante oficio SCG/5956/2012. ▪ Acuerdo 6 junio de 2013, Constancia de fecha cierta por el que se corrige la fecha 30 de mayo de 2012 por 30 de mayo de 2013. ▪ Acuerdo 21 de julio de 2013, mediante oficio SCG/2461/2013, se requirió al Secretario General del Sindicato.
59	SCG/QCD03/PUE/108/PEF/132/2012 SIQyD 568	03 Consejo Distrital del IFE en el estado de Puebla	Diversos servidores públicos	18/06/2012	El 03 Consejo Distrital del IFE en el estado de Aguascalientes, dio vista en la resolución recaída al expediente JD/PE/PRI/JD03/PUE/004/2012, por la posible violación al principio de imparcialidad establecido en el artículo 134 de la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 28 de junio de 2012, mediante el cual se ordena radicar, asimismo se le requiere información al C. Tomas Nava Suárez, Presidente Municipal de Quimixtlán en el estado de Puebla, mediante oficio SCG/6163/2012. ▪ Acuerdo de fecha 11 de diciembre de 2012 mediante el cual se ordena girar atento recordatorio al Presidente de la Junta Auxiliar de Tlanepantla de Quimixtlán, Puebla; oficio SCG/211/2013. ▪ Acuerdo de 25 de abril de 2013, mediante el cual se ordena requerir información a un servidor público del gobierno del estado de Puebla; oficio SCG/1709/2013, (respuesta 14 de mayo de 2013) ▪ Acuerdo 26 de junio de 2013, se emplazó a través de los oficios SCG/2554/2013 al presidente auxiliar de Puebla y SCG/2555/2013 al Director General de la Delegación Gobierno de Puebla.
60	SCG/QPRI/JL/TLAX/109/PEF/133/2012 SIQyD 565	PRI	PAN	18/06/2012	Denuncia la presunta difusión y publicación por parte del C. Sergio González Hernández, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Tlaxcala, en una rueda de prensa de resultados emitidos por una Encuesta local no autorizada por el Instituto Federal Electoral, durante el	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 21 de junio de 2012, se previene al denunciante para que aclare su denuncia. ▪ Acuerdo de 24 de mayo de 2013, recordatorio de solicitud de información al portal de noticias

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					proceso electoral y contratada por el PAN, toda vez que los resultados son tendientes a favorecer a su candidatos.	<p>“Política Tlaxcala y a la revista digital “Código Tlaxcala”” notificado mediante oficios SCG/2108/2013 y SCG/2109/2013 respectivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 9 de julio de 2013, por el que se da vista para alegatos a través de los oficios SCG/2862/2013, SCG/2863/2013.
61	SCG/QPRD/JL/ZAC/110/PEF/134/2012 SIQyD 554	PRD	PRI y C. Raúl Estrada Day, Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas	18/06/2012	Denuncia infracciones cometidas por el PRI, así como el C. Raúl Estrada Day, Director General de los Servicios de Salud de Zacatecas, toda vez que en diversos servidores públicos han realizado visitas a municipios entregando apoyos, y han presionado a los trabajadores del gobierno estatal para realizar actividades a favor del candidato presidencial del PRI, en presunta violación del principio de imparcialidad.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 21 de junio de 2012, se requiere al C. Raúl Estrada Day, Director General de los Servicios de Salud en el estado de Zacatecas SCG/5970/2012. Acuerdo 17 de junio de 2013, se requirió mediante SCG/2391/2013 al Director Municipal de Cultura de Zacatecas; SCG/2392/2013 al C. Omar Jacobo Benítez y SCG/2393/2013 Iván Torres Cuevas RESPUESTAS 4 DE JULIO. FALTA 1 RESPUESTA. Acuerdo 24 de julio de 2013, se remitió recordatorio de información a Iván Torres Cuevas, a través del oficio SCG/3074/2013.
62	SCG/QPAN/CG/112/PEF/136/2012 SIQyD 571	PAN	PRI, PVEM, su candidato presidencial, Fundación Ayudarte, C. Javier Mota Hernández y Gobernador de Veracruz	18/06/2012	Denuncia que el lunes 18 de junio de 2012 en el sitio internet denominado Sexenio aparece una nota que se titula Denuncian despensas del PRI donde se advierte que se están repartiendo despensas por parte del denunciado C. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional de Veracruz, y se puede ver un video en Youtube.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 22 de junio de 2012, se previene al denunciante para que aclare su denuncia mediante el oficio SCG/5944/2012. Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (19-04-2013) <ul style="list-style-type: none"> Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones, mismas que fueron atendidas. Enviado a Secretaría Técnica de la CQyD el 26 de julio de 2013
63	SCG/QPAN/CG/113/PEF/137/2012 SIQyD 573	PAN	PRI, su candidato a la presidencia, C. Capacitadora Electoral y Vocal de Capacitación Electoral	18/06/2012	Denuncia que el 1 de junio de 2012, al realizarse el simulacro de la jornada electoral en las instalaciones de la Junta Distrital 14 del IFE en el Distrito Federal, el C. Obed Mercado Guerra en su carácter de Representante Propietario del PRI ante dicho Consejo Distrital, entregó tarjetas de teléfono con tiempo aire con la imagen del candidato presidencial de la Coalición Compromiso por México, C. Enrique Peña Nieto, a la Capacitadora Electoral, C. Lissette Magaña Cadena, a efecto de que lo repartiera a los ciudadanos que asistieron al simulacro de la jornada electoral, en presunta violación al artículo 134 de la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 20 de junio de 2012, se solicita información, mediante oficio SCG5921/2012, dirigido al Lic. Rene Eduardo Borrego Hernández, Consejero Presidente del 14 Consejo Distrital de este Instituto en el Distrito Federal, así como a la C. Lilita Pérez Vera, representante propietaria del PAN ante el citado consejo, mediante oficio SCG/5922/2012. Acuerdo de 16 de mayo de 2013 por el que da vista de alegatos, mediante los oficios SCG/1943/2013, C. Nuvia Belén Cortés Emilio otrora Capacitadora Electoral, SCG/1944/2013 para el Representante Propietario del PRI ante el Consejo General del IFE, el SCG/1945/2013 para el Representante Propietario del PRI ante el 14 Consejo Distrital en el D.F., el

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						SCG/1946/2013 para el Representante Propietario del PVEM ante el Consejo General del IFE y el SCG/1957/2013 para la C. Lissette Magaña Cadena otrora Capacitadora Electoral del 14 Consejo Distrital del Instituto Federal Electoral para el proceso electoral 2011-2012. <ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto de resolución.
64	SCG/QPT/JL/VER/114/PEF/138/2012 SIQyD 578	PT	Quien resulte responsable	20/06/2012	Denuncia posibles irregularidades en el registro de observadores electorales en los Distritos 4, 5, 8, 10, 12, 13, 14 y 20 del estado de Veracruz, que pudieran afectar los principios de certeza e independencia en la elección de Presidente de la República y la disposición constitucional de participación individual y libre de algunos ciudadanos que acudieron a registrarse como observadores electorales.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 25 de junio de 2012 Proyecto de resolución enviado el 27 de junio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
65	SCG/QPRI/JD03/NL/116/PEF/140/2012 SIQyD 577	PRI	Secretario de Desarrollo Social, Coordinadora del Programa Federal Oportunidades en Nuevo León, y candidatos del PAN a la presidencia y a diputada federal por el 03 distrito en N.L.	20/06/2012	Denuncia presuntas violaciones al artículo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, al generar presión o coacción a los electores, toda vez que personal del mencionado programa repartió despensas a los beneficiarios, expresando que el programa era creación de la candidata presidencial del PAN, recordándoles votar por los candidatos de este partido.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de Radicación de fecha 22 de junio de 2012, por medio del cual se previene al quejoso mediante oficio SCG/5972/2012. Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (18-04-2013) Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución con observaciones, mismas que se atendieron. Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
66	SCG/QPRI/CG/117/PEF/141/2012 SIQyD 581	PRI	Secretario de Desarrollo Social, Coordinadores Delegacional y de Vocales del Programa Oportunidades en el Edo. de México	20/06/2012	Denuncia que en diversas localidades que forman el Municipio de Toluca, Estado de México, se han dado de baja a diversos ciudadanos del Programa Oportunidades por tener simpatía o afinidad con el Partido Revolucionario Institucional, violentando el principio de imparcialidad.	<ul style="list-style-type: none"> Se radicó el 21 de junio 2012 requiriendo información al Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN del estado de México, el C. Octavio Hernández Olivares, mediante el oficio SCG/6047/2012 se le requiere al Delegado de la SEDESOL del estado de México mediante oficio SCG/6048/2012 y se recibe contestación del mismo en fecha 4 de julio de 2012 Acuerdo 7 junio 2013, requerimiento de información a la Coordinadora de la Delegación Estatal de oportunidades en el estado de México SCG/2277/2013. Se recibió respuesta el 21 de junio de 2013. Acuerdo de fecha 19 de julio de 2013, se requirió apoyo al C. Matías Chiquito Díaz de León vocal ejecutivo a través del oficio SCG/2978/2013, SCG/2979/2013 Laura Gamora Martínez y SCG/2980/2013 María de los Ángeles Gómez Vargas.
67	SCG/QPRD/CG/119/PEF/143/2012 SIQyD 586	PRD	Coalición Compromiso por México y su candidato presidencial	21/06/2012	Denuncia la distribución de tarjetas telefónicas con la imagen de Enrique Peña Nieto y el lema Por un México Mejor y con el logotipo de la Coalición Compromiso por	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de Radicación de fecha 26 de junio de 2012, para realizar la verificación y certificación de las páginas de internet y proceder a levantar Acta

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
			C. Enrique Peña Nieto		México, con la marca Markcom Tech Solution, y que la C. Dolores Martínez Alpiza ha recibido una tarjeta Premium Platino que contiene propaganda del Partido Verde Ecologista de México que incluye el emblema del referido Partido, en presunta coacción al voto de los ciudadanos.	<p>Circunstanciada.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 13 de mayo de 2012, se requirió información a PVEM y AUROTEK S.C., oficio SCG/1829/2013. Acuerdo 1 de julio de 2013, se solicitó apoyo de vocales de diversos estados de la república, mediante oficios: SCG/2663/2013 al SCG/2671/2013.
68	SCG/QPAN/JD06/PUE/120/PEF/144/2012 SIQyD 584	PAN	C. Enrique Doger Guerrero, candidato a diputado federal por la coalición Compromiso por México	22/06/2012	Denuncia que el candidato a diputado federal por el 06 distrito electoral en Puebla, ha enviado cartas personalizadas a domicilios de diversos ciudadanos, en las cuales hace promoción de su candidatura, en presunta utilización indebida del Listado Nominal de Electores.	<ul style="list-style-type: none"> Se radicó con fecha 27 de junio de 2012 y se le solicitó información al C. Víctor Manuel Guerra Ortiz, Director Ejecutivo del Registro de Electores del IFE, mediante oficio SCG/6188/2012 con fecha 2 de julio de 2012. Acuerdo 30 de mayo de 2013, requerimiento de información a C. Isabel Montesinos Corona, SCG/1958/2013, Cesar Montesinos Ramírez, SCG/1959/2013, Daniel Hernández Falfan, SCG/1960/2013, María Teresa Jiménez Ortiz, SCG/1961/2013, Diego Ramírez Jiménez, SCG/1962/2013, Aurelia Castillo Martínez, SCG/1963/2013 y Unidad de Enlace del Servicio Postal Mexicano, SCG/1964/2013. Acuerdo de fecha 1 de julio de 2013, se da vista para alegatos a las partes a través de los oficios SCG/2609/2013 al SCG/2612/2013. SE RECIBIO INFORMACIÓN 17 DE JULIO.
69	SCG/QPAN/JD04/GTO/121/PEF/145/2012 SIQyD 572	PAN	C. Ma. Esther Garza Moreno, candidata a diputada federal por la coalición Compromiso por México	22/06/2012	Denuncia que la coalición Compromiso por México y los partidos políticos que la integran, PRI y el PVEM, así como la ciudadana María Esther Garza Moreno, candidata a Diputada Federal por dicha Coalición en el 04 Distrito Electoral en Guanajuato, han realizado conductas infractoras de la legislación en materia electoral, al asistir y encabezar un acto oficial de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación y admisión de fecha 22 de junio 2012, en el que se niega las medidas cautelares mediante oficio SCG/5986/2012. Acuerdo de 09 de mayo de 2013, por el que requiere diversa información, notificado mediante oficios SCG/1794/2013 al Coordinador Municipal de Guanajuato, SCG/1467/2013 al Presidente Municipal de Guanajuato, SCG/1793/2013 al Regidor municipal de Guanajuato, y el SCG/1792/2013 al otrora Presidente Municipal de Guanajuato. Acuerdo 17 de julio de 2013, se requirió información SCG/2962/2013, Edgar Cerillo Castillo; SCG/2963/2013, José Antonio García y SCG/2967/2013 Partido Verde Ecologista de México.
70	SCG/QPRI/JD08/TAM/122/PEF/146/2012 SIQyD 575	PRI	Ayuntamiento de Tampico, Tam., Tesorero del mismo, PAN y su candidata presidencial	22/06/2012	Denuncia que en un evento proselitista a favor de la candidata presidencial del PAN, C. Josefina Vázquez Mota, realizado en la ciudad de Tampico, Tam., asistió el Tesorero de dicho municipio, C. Luis Antonio Romero Fernández, haciendo manifestaciones a favor de dicha candidata, en presunta violación del principio de equidad que debe imperar en la contienda electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 26 de junio de 2012, se ordena prevenir al quejos, mediante oficio SCG/6060/2012. Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
71	SCG/QPRI/JD08/TAM/123/PEF/147/2012 SIQyD 576	PRI	Ayuntamiento de Tampico, Tam., Directora del Instituto de la Mujer, PAN y su candidata presidencial	22/06/2012	Denuncia que la Directora del Instituto de la Mujer Tampico, C. Ma. Elena Figueroa Smith, estuvo promoviendo un evento proselitista a favor de la candidata presidencial del PAN, C. Josefina Vázquez Mota, realizado en la ciudad de Tampico, Tam., al que también asistió, en presunta violación del principio de equidad que debe imperar en la contienda electoral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 26 de junio de 2012, se solicita información a la C. María Elena Figueroa Smith, Directora del Instituto de la Mujer en Tampico mediante oficio SCG/6342/2012, al Lic. Rogelio Carbajal Tejada Representante Propietario del PAN, mediante oficio SCG/6343/2012, a la C. Josefina Vázquez Mota, candidata a la Presidencia de la República por el PAN, mediante oficio SCG/6344/2012, al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas mediante oficio SCG/6345/2012 donde se ordena realizar acta circunstanciada de diversas páginas de internet. ▪ Acuerdo 18 de junio de 2013, a través del cual se solicita información al Secretario del Ayuntamiento, a través del oficio SCG/2410/2013. ▪ Acuerdo de 13 de agosto de 2013, por el que se ordena emplazamiento para doce denunciados, mediante los oficios SCG/3193/2013, SCG/3186/2013 a SCG/3192/2013 y SCG/3194/2013 a SCG/3197/2013
72	SCG/QPRI/JL/PUE/126/PEF/150/2012 SIQyD 585	PRI	Regidores del Ayuntamiento de Puebla, Pue.	23/06/2012	Denuncia que durante el segundo debate la candidata del PAN Josefina Vázquez Mota, realizó un llamado al voto, marcándose en la palma de una de sus manos una X y durante la sesión ordinaria de cabildo del Municipio de Puebla, un grupo de regidores de la fracción parlamentaria del PAN, al momento de votar un punto de acuerdo, en el que deben alzar su mano para manifestar el sentido de su voto, mostraron la X en la palma de sus manos, en términos idénticos a la candidata Josefina Vázquez Mota en el debate.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 27 de junio de 2012, y se ordena prevenir al quejoso mediante oficio SCG/6158/2012. ▪ Acuerdo 31 de mayo de 2013, se requirió información a diversos Servidores Públicos, mediante SCG/2144/2013 a SCG/2163/2013. ▪ Acuerdo de fecha 8 de julio de 2013, se requirió información a través del oficio SCG/2839/2013 al Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Secretario del Ayuntamiento de Puebla.
73	SCG/QPRI/JD07/TAM/128/PEF/152/2012 SIQyD 587	PRI	PAN, su candidata presidencial, Delegado y Vocal del programa Oportunidades en Tamaulipas	25/06/2012	Denuncia que los Vocales del programa Oportunidades, obligan a inscribirse a "casa Josefina" y condicionan la entrega de los beneficios que otorgan a cambio de promover el voto a favor del PAN y de su candidata presidencial, en el municipio de Altamira, Tam., coaccionando el voto de los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 29 de junio de 2012, por el que se ordena radicar y prevenir al quejoso, mediante oficio SCG/6325/2012. ▪ Acuerdo de fecha 12 de noviembre de 2012 mediante SCG/10206 el cual se requiere al Vocal Ejecutivo de la 07 Junta Distrital donde se practique un cuestionario. ▪ Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
74	SCG/QMC/JL/BCS/129/PEF/153/2012 SIQyD 590	Movimiento Ciudadano	C. Carlos Mendoza Davis, candidato al Senado por el estado de Baja California Sur y Presidente de la República	25/06/2012	Denuncia la publicación en medios de comunicación -diarios de cobertura estatal- de que el C. Carlos Mendoza Davis, candidato del PAN al Senado de la República por BCS, participó en la Reunión del G20, se publicó fotografía del candidato del PAN con el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, lo que es un acto de campaña, toda vez que realiza actividades y expresiones en reunión pública encaminadas a la	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 17 de junio de 2012, por el cual se solicita información al Coordinador Nacional de Comunicación Social de este Instituto, mediante oficio SCG/6275/2012, al C. Andrés Manuel López Obrador, candidato a la Presidencia de la República por la Coalición "Movimiento Ciudadano", mediante oficio SCG/6271/2012, al Representante Propietario del Partido

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					obtención del voto.	Movimiento Ciudadano ante el Consejo General de este Instituto, mediante oficio SCG/6272/2012, al Representante Propietario del PRD ante el Consejo General de este Instituto, mediante oficio SCG/6273/2012. <ul style="list-style-type: none"> Revisión del proyecto de resolución.
75 76	SCG/QAGQ/JD11/NL/130/PEF/154/2012 SIQyD 606 SCG/QPRI/JD08/NL/131/PEF/155/2012 SIQyD 601	C. Antonio González Quintero	PAN, su candidata presidencial, Delegado y Vocal del programa Oportunidades en Nuevo León	25/06/2012	Denuncia que el Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Nuevo León, previo a la inscripción al programa OPORTUNIDADES da una conferencia a los ciudadanos que acuden a llenar la solicitud para tal apoyo, en el que pide el voto para la candidata del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República,	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 26 de junio de 2012 se radica y se admite donde se propone negar las medidas cautelares Acuerdo 4 junio de 2013 se requirió información al Vocal Ejecutivo de Nuevo León, SCG/2232/2013. Acuerdo 18 de junio de 2013, Vista para alegatos. Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
77	SCG/QPAN/CG/132/PEF/156/2012 SIQyD 617	PAN	PRI	26/06/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, por oficio de fecha 26 de junio de 2012, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el PAN en contra del PRI dentro del expediente Q-UFRPP 58/12, por el presunto uso de recursos (Monex) para comprar el voto a favor de su candidato a la presidencia, C. Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 26 de junio de 2012, se requiere información al Director Ejecutivo de Organización Electoral, mediante oficio SCG/6105/2012. Acuerdo de 15 de mayo de 2013, por el que ordena atento recordatorio a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, notificado mediante oficio SCG/1914/2013. Acuerdo de 04 de junio de 2013, por le que requiere información a diversas Vocales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral y a la UFRPP mediante oficios SCG/2233/2013 al SCG/2257/2013
78	SCG/QPRI/CG/133/PEF/157/2012 SIQyD 615	PRI	Secretario de Desarrollo Social y Delegado en Puebla	26/06/2012	Denuncia que en el mes de junio del presente año, en distintas localidades del Municipio de Huauchinango, Puebla, presuntos trabajadores del Gobierno Federal usando playeras que contienen logotipo de Vivir Mejor condicionan a los beneficiados con programas como 70 y más y Piso Firme a votar por Carlos Martínez Amador, candidato a diputado federal por el Distrito Electoral 01 de Puebla y por Andrés Manuel López Obrador, candidato a la presidencia de la República.	<ul style="list-style-type: none"> Se radicó con fecha 27 de junio de 2012 Acuerdo de 25 de abril, solicita diversa información al Presidente Municipal de Xicotepéc, Puebla, por oficio SCG/1710/2013, al Presidente Municipal de Huauchinango, Puebla, por oficio SCG/1711/2013, al coordinador de recursos materiales de Huauchinango, Puebla SCG/1712/2013 y al Coordinador de atención a comunidades de Huauchinango Puebla por oficio SCG/1713/2013. Acuerdo de fecha 9 de julio de 2013, se requirió información a la FEPADE.
79	SCG/QPRI/JD04/VER/134/PEF/158/2012 SIQyD 610	PRI	C. Humberto Alonso Morelli, candidato del PAN a diputado federal y Comité Directivo Municipal del PAN en Boca del Río, Ver.	27/06/2012	Denuncia una presunta estrategia operativa de manera ilegal por el candidato a diputado federal por el 04 distrito electoral en Veracruz , C. Humberto Alonso Morelli y el Comité Directivo Municipal del PAN en Boca del Río, Ver., por el reparto y distribución de miles de vales de descuento, con número de folio y emblema de Tiendas de descuento Morelli.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 2 de julio de 2012, mediante el cual se previene al quejoso, para que aclare su denuncia, oficio SCG/6616/2012. Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (03-04-2013) Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones. Acuerdo de 07 de junio de 2013, requiere información al representante legal de Tiendas Morelia, mediante oficio SCG/2270/2013

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
80	SCG/QPGA/CG/135/PEF/159/2012 SIQyD 621	Senador Pablo Gómez Álvarez	PRI y quienes resulten responsables	27/06/2012	Denuncia que el 26 de junio de 2012 se publicó en La Jornada, una nota referente a que en Guanajuato pagan por promover el voto, de la que se desprende que el coordinador de la campaña del candidato del PRI a Gobernador de Guanajuato, admite que existe una campaña de promoción al voto que se está llevando a cabo hasta el 1 de julio, cuando existe la clara prohibición de realizar actos proselitistas el día de la jornada y durante los tres días anteriores.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El 25 de julio de 2013 se envió el proyecto de resolución a la Secretaría Técnica de la CQyD. ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 28 de junio de 2012, y se ordenan diligencias de investigación, al C. Jorge Videgaray Verdad, Coordinador de campaña de Juan Ignacio Torres Landa, candidato a Gobernador de Guanajuato mediante oficio SCG/644072012. ▪ Acuerdo de 15 de mayo de 2013, solicita información a la UFRPP, al Coordinador Nacional de Comunicación Social y al C. Jorge Enrique Videgaray Verdad, mediante los oficios SCG/1856/2013, SCG/1891/2013 y SCG/1842/2013 respectivamente ▪ Acuerdo de fecha 8 de julio de 2013, por el cual se emplazó al PRI a través del oficio SCG/2816/2013.
81	SCG/QPRD/JD03/QR/136/PEF/160/2012 SIQyD 629	PRD	Coalición Compromiso por México, sus candidatos al Senado y a diputado federal por Quintana Roo y Diario Respuesta... el que la busca... la encuentra	28/06/2012	Denuncia que desde el inicio de este proceso electoral el periódico Diario Respuesta... el que la busca... la encuentra, presuntamente se encuentra infringiendo la normatividad electoral pues se observa que con notas periodísticas favorece de manera ilegal a los candidatos de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, provocando también impacto visual en la ciudadanía, colocando publicidad del diario en unidades de transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 29 de junio de 2012, mediante el cual se ordena inspección ocular. ▪ Acuerdo de fecha 23 de abril de 2013, por el que se requiere a: PRI y PVEM; Félix Arturo González, otrora candidato a Senador; Román Quian Alcocer, otrora candidato a Diputado Federal; Raymundo King de la Rosa, otrora candidato a Diputado Federal y Laura Lynn Fernández Pina, otrora candidata a Diputada Federal, mediante oficios; SCG/1746/2013, SCG/1747/2013, SCG/1748/2013, SCG/1749/2013, SCG/1750/2013 y SCG/1751/2013. ▪ Acuerdo de fecha 24 de junio de 2013, por el que se realiza atento recordatorio a la C. Laura Lynn a través del oficio SCG/2480/2013.
82	SCG/QPRD/CG/138/PEF/162/2012 SIQyD 632	PRD	PRI y quien resulte responsable	28/06/2012	Denuncia que El 25 de junio 2012, en el Municipio de Villagrán, Gto., se difundió un video en el que se observa que el PRI da dinero a cambio de entregar una credencial de elector, un inmueble con lonas, pancartas con fotos del candidato Enrique Peña Nieto y logotipos del PRI, una lona con la leyenda Brigada Médica, y las leyendas Rafael Camarena recibiendo dinero, se aprecia el fajo de dinero, y publicidad de Enrique Peña Nieto en las paredes del edificio, a Patricia Morales García, Representante de las mujeres en Villagrán, recibiendo dinero y firmando formularios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 29 de junio de 2012 donde se solicita información al Director de lo Contencioso de la Dirección jurídica de este Instituto, mediante oficio DQ-766/2012, así como se da conocimiento a la FEPADE SCG/6231/2012. ▪ Acuerdo de 24 de mayo de 2013, requiere información al Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México "CTM", al Presidente Municipal de Villagrán Guanajuato y al Director de lo Contencioso del Instituto Federal Electoral, mediante los oficios SCG/2105/20103, SCG/2106/2013 y DC/870/2013 respectivamente. ▪ Acuerdo 9 de julio de 2013 por el que se requiere información a través de los oficios SCG/2874/2013 CTM; SCG/2855/2013 presidente de Guanajuato y SCG/2856/2013 PRI.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
83	SCG/QPRI/JD03/CHIH/139/PEF/163/2012 SIQyD 614	PRI	C. Carlos Angulo Parra, candidato del PAN a diputado federal por el 03 distrito electoral en Chihuahua	28/06/2012	Denuncia que en un evento de Gobierno del estado de Chihuahua, se presentó el candidato del PAN a diputado federal CARLOS ANGULO PARRA, en vehículos que contenían propaganda de ese partido y de su candidatura, y comenzó a convocar a los medios de comunicación para ser testigos del evento y tomar datos para presentar una denuncia ante la Procuraduría General de la República, conducta que es una violación a lo dispuesto por los artículos 344 inciso f) y 347 inciso e) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 2 de julio de 2012, y se ordena prevenir al quejoso mediante oficio SCG/6327/2012. ▪ Acuerdo de fecha 26 de septiembre de 2012 mediante el cual se requiere información a la FEPADE mediante SCG/9060/2012. ▪ Acuerdo de fecha 22 de marzo de 2013, por el que se ordena dar vista para alegatos, oficios SCG/1262/2013, SCG/1263/2013, SCG/1264/2013. ▪ Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
84	SCG/QPT/JL/CHIH/140/PEF/164/2012 SIQyD 627	PT	Gobernador del estado de Chihuahua, C. César Duarte Jáquez, PRI y su candidato al Senado, C. Patricio Martínez García	29/06/2012	Denuncia que en la carretera federal Chihuahua-Cd. Juárez, se encuentran estructuras metálicas propiedad del Gobierno de ese estado, en las que se encuentra colocada propaganda político electoral del candidato de la coalición Compromiso por México al Senado, C. Patricio Martínez García, por lo que considera se actualiza una violación al artículo 134 de la Constitución, por parte del Gobernador de esa entidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se radicó el 30 de junio de 2012, emitiendo acuerdo a Comisión de Quejas y Denuncias, de medidas cautelares el 3 de julio. ▪ Acuerdo de fecha 14 de enero de 2013, mediante el cual se requiere información a la UFRPP; oficio SCG/140/2013 de la misma fecha. ▪ Proyecto de resolución en elaboración con observaciones de la Dirección Jurídica.
85 86 87	SCG/QJGLH/CG/141/PEF/165/2012 y su acumulado SCG/QPRD/CG/142/PEF/166/2012 SCG/QPT/JD25/MÉX/1/2013 SIQyD 833	C. José Guadalupe Luna Hernández y otros, PRD y C. José Martín Valencia Luna	Coalición Compromiso por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y quien resulte responsable	29/06/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, por oficios de fecha 29 de junio de 2012, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia de los escritos de queja presentados por el C. José Guadalupe Luna Hernández y otros y el PRD dentro de los expedientes Q-UFRPP 62/12 y QUFRPP 61/2012, en los que se denuncia que promotores del PRI realizan reuniones en las que se coacciona el voto de los ciudadanos a favor del C. Enrique Peña Nieto, entregando tarjetas de monedero electrónico de la tienda Soriana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación, de fecha 29 de junio de 2012. ▪ Acuerdo de 30 de mayo de 2013, requiere información a los CC: Emilio Serrano Jiménez, Adrian Ruvalcaba Suárez y Juan José Medían Cabrera, mediante los oficios SCG/2186/2013, SCG/2187/2013 y SCG/2188/2013 respectivamente. ▪ Acuerdo de fecha 20 de junio de 2013, por el que se solicitó información a través de los oficios SCG/2434/2013 a fiscalización y SCG 2435/2013 AL SCG/2440/2013.
88	SCG/QPAN/JD01/NL/145/PEF/169/2012 SIQyD 643	PAN	Eduardo José Cruz Salazar, candidato a Diputado Federal de la Coalición Compromiso por México y C. Héctor Valderrama Hinojosa	02/07/2012	Denuncia al C. Eduardo José Cruz Salazar, candidato a Diputado Federal de la Coalición Compromiso por México por el Distrito 01 en Nuevo León, y al C. Héctor Valderrama Hinojosa, quienes aparecen como responsables de diversas publicaciones del periódico El Norte en contra del candidato a Diputado Federal por el PAN, C. Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, en las que se inserta imagen de material electoral para uso exclusivo de los partidos políticos que se utiliza el día de la jornada electoral tomada del cuadernillo de lista nominal de electores con fotografía.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 3 de julio de 2012, se ordena radicar y se solicita información al Lic. Luis Alberto Hernández Moreno, Director de lo Contencioso de la Dirección Jurídica de esta Instituto, mediante el oficio SCG/6349/2012, así como al C. Victor Manuel Guerra Ortiz, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, mediante oficio SCG/6350/2012, ▪ Acuerdo de 22 de abril de 2013, requiere información a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante oficio SCG/1528/2013. ▪ Proyecto de resolución en elaboración.
89	SCG/QPRD/JD08/PUE/146/PEF/170/2012 SIQyD 613	PRD	Presidente Municipal, Secretario y Director de Seguridad Pública del	03/07/2012	Denuncia que el 11 de junio de 2012 acudió personal de la coordinación del candidato a Diputado Federal Arturo de Rosas Cuevas al Municipio de Esperanza, para	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 6 de julio de 2012, por el que se solicita información al Vocal Secretario de la 08 Junta Distrital de este Instituto en el estado

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
			Municipio de Esperanza, Pue.		colocar propaganda política a favor de los candidatos de la Coalición Movimiento Progresista, cuando ocho policías municipales solicitaron que se retirara la propaganda, por lo que se llamó al IFE solicitando su apoyo, y cuando el personal acudió, recibió la misma respuesta del Secretario General del Ayuntamiento, C. Raúl Hernández Zambrano.	de Puebla, mediante oficio SCG/6682/2012. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 28 de junio de 2013, a través del oficio SCG/2597/2013. ▪ Acuerdo de 8 de julio de 2013, solicita ratificar escrito a Raúl Hernández Sambrano SCG/2597/2013
90	SCG/QPAN/JL/COAH/147/PEF/171/2012 SIQyD 670	PAN, PT y MC	Gobernador del estado de Coahuila, C. Rubén Ignacio Moreira Valdés y diversos funcionarios de su gobierno	03/07/2012	Denuncia incumplimiento al principio de imparcialidad de servidores públicos del Gobierno del Estado de Coahuila y la utilización de programas sociales y recursos públicos para inducir al voto en favor del Partido Revolucionario Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 5 de julio, por el cual se radica y se previene al quejoso, mediante oficio SCG/6589/2012. ▪ Acuerdo de 24 de abril de 2013, requiere información al Dr. Gral. De Administración de Personal de la Secretaría de Finanzas de Coahuila mediante oficio SCG/1648/2013 y atento recordatorio a los CC. Arturo Velázquez Lozano, Ma. Cristina Rojas Angulo, Ma. Teresa Hernández Álvarez, Nelly Margarita García Yañez y Margarita Mejía Escobedo mediante los oficios SCG/1649/2013 al SCG/1653/2013, respectivamente. ▪ Acuerdo de fecha 25 de julio de 2013, se requirió información a través de los oficios SCG/2598/2013, SCG/2599/2013; SCG/2600/2013; SCG/2601/2013 y SCG/2602/2013..
91	SCG/QPRD/JL/HGO/148/PEF/172/2012 SIQyD 613	PRD	Gobernador del estado de Hidalgo, C. José Francisco Olvera Ruiz	03/07/2012	Denuncia que el 28 de junio de 2012se llevó a cabo un acto público en el cual se hizo entrega de apoyos sociales con recursos públicos estatales consistentes en despensas, calzado y seguros de vida en beneficio de 5 mil trabajadores del transporte público de los municipios de Pachuca de Soto, Mineral de Reforma y Tulancingo, Hgo., en presunta coacción del voto y uso de programas sociales y recursos públicos a favor del PRI.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 12 de julio y se previene al quejoso, oficio SCG/6837/2012. ▪ Acuerdo de 15 de abril de 2013 solicita información a diversos periódicos de Hidalgo con los oficios SCG/1457/2013 a SCG/1462/2013. Despachados el 17 de abril de 2013, información recibida el 25 de abril de 2013. ▪ Acuerdo de fecha 28 de junio de 2013, por el cual se da vista para alegatos a través de los oficios: SCG/2563/2013 al SCG/2570/2013. CONTESTACION 11 DE JULIO DE 2013.
92	SCG/QPAN/JD01/COL/149/PEF/173/2012 SIQyD 684	PAN	C. Miguel Ángel Aguayo López, candidato del PRI a diputado federal	03/07/2012	Denuncia que el C. Miguel Ángel Aguayo López, candidato del PRI a diputado federal, utilizó la franquicia postal para difundir propaganda, así como la lista nominal de electores para enviar cartas personalizadas con fines proselitistas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación y admisión de fecha 5 de julio y se requiere información al representante propietario del PRI ante el Consejero General mediante oficio SCG/6566/2012, al C. Miguel Ángel Aguayo López, SCG/6568/2012, al Director General del Servicio Postal Mexicano mediante oficio SCG/6567/2012. ▪ Acuerdo de 30 de mayo de 2013, requiere información al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Colima con el oficio SCG/2131/2013 y al Secretario de Administración y Finanzas del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Colima por oficio SCG/2130/2013.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de investigación de fecha 10 julio de 2013, por el que se requiere información al Registro Federal de Electores a través del oficio SCG/2879/2013.
93	SCG/Q/PAN/JD06/BC/150/PEF/174/2012 SIQyD 690	PAN	PRI, PVEM y CC. Jafet Ayala, Guillermo López Reyes y Marco Antonio Ayala	04/07/2012	Denuncia que el reportero del semanario Zeta de circulación en el estado de baja California, C. Isai Lara Bermúdez, publicó que atestiguó que el PRI estuvo entregando dinero a cambio de la copia de la credencial de elector, entre jefes de manzana y de secciones del PRI en 06 distrito electoral, en presunta coacción del voto de los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 9 de julio de 2012, se previene al quejoso, mediante oficio SCG/6649/2012. Acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2012, se requiere información al Director de Administración del Ayuntamiento de Tijuana; oficio SCG/10564/2012 de misma fecha. Acuerdo de 14 de marzo de 2013 atento recordatorio al Director Administrativo de la Presidencia Municipal de Tijuana B.C. mediante oficio SCG/1209/2013 Acuerdo de 16 de mayo de 2013, por el que solicita diversa información. Proyecto de desechamiento en revisión.
94	SCG/Q/PVEM/JL/CHIH/154/PEF/178/2012 SIQyD 698	PVEM	El Heraldo de Chihuahua	09/07/2012	Denuncia que el día de la jornada electoral federal El Heraldo de Chihuahua publicó una nota para supuestamente orientar a los ciudadanos acerca de las formas en que se puede emitir un voto válido, y al final de la publicación se menciona una Nota: la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) sólo participa en la elección para Presidente y Diputados Federales. Cada uno postuló a sus candidatos por lo que se deberán marcar los 2 logotipos en la boleta o su voto será nulo, lo cual es falso, ya que no existe coalición en esa entidad tratándose de los cargos de Diputados Federales.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 12 de julio de 2012, mediante el cual se radica y se requiere información al Coordinador Nacional de Comunicación Social, mediante el oficio SCG/6905/2012, así como al Periódico "El Heraldo de Chihuahua", mediante oficio SCG/6904/2012. Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (18-04-2013) Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones, mismas que fueron atendidas. Elaboración de proyecto.
95	SCG/QPRI/JD03/NL/155/PEF/179/2012 SIQyD 710	PRI	PAN y su candidata a diputada federal C. Brenda Velázquez Valdez	09/07/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, por oficio de fecha 6 de julio de 2012, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el PRI en contra del PAN y su candidata a diputada federal por el 03 distrito electoral en Nuevo León, dentro del expediente Q-UFRPP 72/12, por supuestas infracciones al artículo 4, párrafo 3 del COFIPE, en virtud de que la candidata denunciada realizó visitas domiciliarias para solicitar el voto de la ciudadanía, entregando recompensas a los electores.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 14 de julio de 2012, mediante el cual se radica y se solicita información al Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 04 en el estado de Nuevo León, mediante oficio SCG/6935/2012. Acuerdo de 17 de junio de 2013, por el que se ordena solicitar información a la Unidad de Fiscalización mediante oficio SCG/2369/2013.
96	SCG/QPSB/CG/159/PEF/183/2012 SIQyD 711	C. Pablo Sandoval Ballesteros	Coalición Compromiso por México	09/07/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el C. Pablo Sandoval Ballesteros en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 68/12, por presuntas infracciones al artículo 4, párrafo 3 del COFIPE, toda vez que en diversas entidades del país se ofrece dinero a cambio de	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de 28 de agosto de 2012 en el cual se previene al C. Pablo Sandoval Ballesteros a efecto de que en un término de 3 días contados a partir de la notificación informe las circunstancias de tiempo, modo y lugar mediante el oficio SCG/8568/2012. En su sesión de fecha 2 de mayo de 2013, la CQyD ordenó la devolución del proyecto de resolución para nuevas diligencias de investigación.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					proporcionar la copia de la credencial de elector, así como despensas y enseres varios por votar a favor del candidato presidencial de dicha coalición.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 05 de junio, ordena realizar diligencias de las páginas que tienen circunstancias de modo, tiempo, lugar y tenían pruebas ▪ Acuerdo de 21 de junio requiere información a FEPADE SCG/2070/2013, FEPADE Nayarit SCG/2471/2013, C. Ma Teresa Sandoval Aguilar SCG/2472/2013 y C. Leticia Robles SCG/2473/2013. ▪ Acuerdo recordatorio de 13 de agosto de 2013, notificado a Teresa de Jesús Sandoval por oficio SCG/3203/2013.
97	SCG/QPAN/JD08/BC/160/PEF/184/2012 SIQyD 639	PAN	Coalición Compromiso por México	11/07/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el PAN en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 81/12, por el presunto uso de recursos públicos del gobierno municipal de Playas de Rosarito, B.C., en el cierre de campaña de la candidata del PAN a diputada federal por el 08 distrito electoral en Baja California, C. Mayra Robles Aguirre.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 16 de julio de 2012, mediante el //cual se solicita información al C. Representante Propietario del PRI ante el Consejo General de este Instituto, así como al Representante Propietario del PVEM ante el Consejo General de este Instituto, mediante oficios SCG/6906/2012 y SCG/6907/2012, respectivamente. ▪ Acuerdo del 01 de abril de 2013, que ordena dar vista de alegatos, notificado mediante oficio SCG/1291/2013 dirigido al C. Javier Robles Aguirre, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Playas Rosarito. ▪ Proyecto de resolución en elaboración.
98	SCG/QPT/JL/CHIH/162/PEF/186/2012 SIQyD 716	PT	Coalición Compromiso por México y su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto	11/07/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el PT en contra de la coalición Compromiso por México y su candidato presidencial, dentro del expediente Q-UFRPP 48/12 y sus acumulados 69/12 y 70/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que en diversos actos de campaña del PRI y en específico el 2 y 15 de junio de 2012 se repartieron diversos consumibles entre los electores.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 12 de julio de 2012, por el que se requiere al Dr. Sergio A. González Rojo, mediante oficio SCG/6869/2012. ▪ Acuerdo de 27 de mayo de 2013, recordatorio de información al C. Jonatán Estrada Tórres, mediante oficio SCG/2114/2013 ▪ Acuerdo de 22 de julio de 2013, ordena requerir información al Partido Revolucionario Institucional SCG/3059/2013 y al Partido Verde Ecologista de México SCG/3060/2013
99	SCG/QPT/JD10/VER/163/PEF/187/2012 SIQyD 618	PT	Presidenta Municipal de Xalapa, Ver., C. Elizabeth Morales García	16/07/2012	Denuncia que la Presidenta Municipal de Xalapa, Ver., C. Elizabeth Morales García participó el 30 de mayo de 2012 en un acto público del Consejo Municipal de Protección Civil, portando en el brazo propaganda electoral a favor del candidato del PRI a la presidencia del país, en presunta violación del principio de imparcialidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 20 de julio de 2012, por el cual se requiere información a la C. Elizabeth Morales García, en su carácter de Presidenta Municipal de Xalapa, Veracruz, mediante número de oficio SCG/7097/2012. ▪ Acuerdo de fecha 12 de diciembre de 2012, por el que se ordena requerir a Elizabeth Morales, Presidenta municipal de Xalapa, a Salón Ghal y a la Agencia Apro; oficios SCG/1150/2012 a SCG/1152/2012.. ▪ Acuerdo de fecha 17 de abril de 2013, que requiere diversa información al Director de Protección Civil de Jalapa mediante oficio SCG/1484/2013 ▪ Elaboración del proyecto de resolución.
100	SCG/QJMVL/JL/DF/165/PEF/189/2012	C. José Martín	Coalición Compromiso	18/07/2012	El C. José Martín Valencia Luna denuncia que le	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 18 de julio de 2012.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
	SIQyD	Valencia Luna	por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y quien resulte responsable		ofrecieron una gorra, dos tarjetas de SORIANA, una playera, dos bolsas y un puñado de brazaletes a cambio de su voto a favor del PRI, en presunta compra o coacción del voto.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de resolución enviado el 26 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
101	SCG/QPT/JL/CHIH/166/PEF/190/2012 SIQyD 731	PT	Coalición Compromiso por México, su candidato presidencial C. Enrique Peña Nieto y otros candidatos	11/07/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el PT en contra de la coalición Compromiso por México y su candidato presidencial, dentro del expediente Q-UFRPP 76/12, toda vez que el 15 de junio de 2012, así como en diversos actos de campaña, se repartieron diversos consumibles, en presunta compra o coacción del voto.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 24 de julio de 2012, se radicó y se requirió información a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante número de oficio SCG/7253/2012. Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (18-04-2013) Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones, mismas que se atendieron. Acuerdo de fecha 3 de junio de 2013, se solicita apoyo al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Chihuahua, a través del oficio SCG/1942/2013. Proyecto de resolución en elaboración.
102	SCG/QCG/168/PEF/192/2012 SIQyD 737	Autoridad Electoral	Periódico Excélsior, S.A. de C.V.	25/07/2012	El Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral ordenó el inicio de un procedimiento sancionador ordinario en contra del periódico Excélsior, S.A. de C.V., en virtud de haber omitido dar respuesta a diversos requerimientos de la autoridad electoral, así como haber incumplido el Acuerdo CG411/2011.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 15 de agosto de 2012 se radica y se requiere información al periódico Excélsior, mediante oficio SCG/8078/2012. Proyecto de resolución enviado el 25 de julio de 2013 a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión.
103	SCG/QRGM/CG/169/PEF/193/2012 SIQyD 739	C. Ricardo Galván Matías	Consultora Mitofsky	26/07/2012	Denuncia que Consultora Mitofsky ha realizado y publicado encuestas que no cumplen con los requisitos establecidos por el IFE en el Acuerdo CG411/2011, específicamente los principios de certeza y objetividad, que según dicho Acuerdo constituyen el eje rector sobre el que descansa toda la ordenación electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 27 de julio se radicó la queja. Acuerdo de emplazamiento de 09 de abril de 2013, se emplazó a Consulta Mitofsky, mediante oficio SCG/1404/2013. Acuerdo de 09 de mayo de 2013, por el que se da vista para alegatos, notificado mediante oficios SCG/1800/2013 para Mitofsky y SCG/1801/2013 para Ricardo Galván Matías. Elaboración del proyecto de resolución.
104	SCG/QCG/172/PEF/196/2012 SIQyD 755	Autoridad Electoral	El Heraldo de San Luis Potosí	08/08/2012	El Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral ordenó el inicio de un procedimiento sancionador ordinario en contra del periódico El Heraldo de San Luis Potosí, en virtud de haber omitido dar respuesta a diversos requerimientos de la autoridad electoral, así como haber incumplido el Acuerdo CG411/2011.	<ul style="list-style-type: none"> Por acuerdo de fecha trece de agosto de 2012 se radicó la queja y se requirió información al Lic. Pablo Sergio Aispuro Cárdenas Vocal Ejecutivo de la Junta Local de este Instituto en el estado de San Luis Potosí, mediante oficio SCG/8066/2012. Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
105	SCG/QPRD/JD14/VER/179/PEF/203/2012 SIQyD 62	PRD, PT Y MC	Coalición Compromiso por México y su candidato Enrique Peña Nieto	10/08/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 140/12, por la	<ul style="list-style-type: none"> Por acuerdo de fecha 15 de agosto de 2012 se radicó la queja y se previno a los CC. María Aurora Pérez Baruch, Representante Propietaria del Partido del Trabajo; Rene Rodríguez Pérez, Representante del Partido Movimiento Ciudadano y Álvaro Cuevas Pérez, Representante del Partido de la Revolución

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió casa por casa y en las calles útiles publicitarios para el hogar, personales y escolares, tarjetas de teléfono y monederos electrónicos, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	Democrática ante le XIV Consejo Distrital en el estado de Veracruz, mediante número de oficio SCG/8124/2012. <ul style="list-style-type: none"> ■ Por acuerdo de fecha 10 de mayo de 2013, por el que se ordena requerir realizar diligencias al Vocal Ejecutivo de la 14Junta Distrital en Veracruz, oficio SCG/1797/2013. ■ Proyecto de resolución en revisión.
106	SCG/QPVEM/JD13/VER/183/PEF/207/2012 SIQyD 751	PVEM	CC. Víctor Serralde Martínez, otrora candidato del PAN a diputado federal y Abel Cuevas Melo, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en Veracruz	13/08/2012	Denuncia que en el momento de entregar los Certificados del Programa Piso Firme en El Progreso, Ver., miembros del comité de entrega decían a los ciudadanos que dicha entrega era gracias a la gestión del gobierno federal, por lo que los invitaban a votar por el PAN y su otrora candidato a diputado federal C. Víctor Serralde Martínez, en presunta violación del artículo 347, párrafo 1, incisos c) y e) del COFIPE.	Por acuerdo de fecha 20 de agosto de 2012 se radicó la queja y se ordenó practicar diligencia al Arq. Raúl Gerardo Morelos Caballero, Consejero Presidente del XIII Consejo Distrital del estado de Veracruz, mediante número de oficio SCG/8222/2012. <ul style="list-style-type: none"> ■ Acuerdo de 25 de abril de 2013, se requirió información al delegado de SEDESOL en Veracruz y al C. Constantino Adrián Soto Castro (M.P.), mediante oficios SCG/1702/2013 y SCG/1703/2013. ■ Acuerdo 6 de junio de 2013, se requirió al maestro Ricardo Javier Carrillo Almeida, Subprocurador Regional de Justicia de Veracruz SCG/2280/2013. ■ Acuerdo de emplazamiento de fecha 26 de julio de 2013.
107 108 109	SCG/QCD01/NAY/186/PEF/210/2012 y sus acumuladas SCG/QCD02/NAY/199/2012 SCG/QCD01/NAY/201/2012 SIQyD 7768, 790 y 792	Consejeros Electorales del 01 Consejo Distrital en Nayarit	C. María Evelia Madrigal Ayala, Consejera Electoral del Consejo Local en Nayarit	08/08/2012	Los Consejeros Electorales del 01 y del 02 Consejo Distrital en Nayarit consideran que la C. María Evelia Madrigal Ayala, Consejera Electoral del Consejo Local en Nayarit ha actuado con ineptitud, negligencia y descuido en el desempeño de sus funciones, en presunta violación de diversa normatividad electoral.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acuerdo de Radicación de fecha 13 de agosto de 2012 por el que se ordena requerir información al Lic. Eduardo Rodríguez Montes, Vocal Ejecutivo de la Junta Local de este Instituto en el estado de Nayarit, mediante oficio SCG/8652/2012, a la Lic. Ana María Mora Pérez, Vocal Ejecutiva de la 01 Junta Distrital este Instituto en el estado de Nayarit, mediante oficio SCG/8653/2012. ■ Proyecto de resolución en reelaboración, atendiendo diversas observaciones y criterios.
110 111	SCG/QSNBP/CG/188/PEF/212/2012 y su acumulado SCG/QCD02/NAY/200/2012 SIQyD 772 y 791	CC. Selene Nadezhda Becerra Pérez y Severino Jorge Camacho Romero, Consejeros del 02 Consejo Distrital en Nayarit	C. Miguel Ángel González Dávila y otros, Consejeros Electorales del 02 Consejo Distrital en Nayarit	14/08/2012	Denuncian que en diversas sesiones del 02 Consejo Distrital en el Estado de Nayarit, los Consejeros Miguel Ángel González Dávila, Elidia Saldaña Bueno, Guillermo Álvarez Hernández y Edelmira Bravo Robles, han incurrido en responsabilidad, al transgredir el artículo 380, incisos c) e i), del COFIPE, mostrando notoria negligencia, ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acuerdo de fecha 17 de agosto de 2012 mediante el cual se previene a los quejosos para que en un término de 03 días contados a partir de la notificación precisen con claridad los hechos denunciados en su escrito de queja. ■ Proyecto de resolución en elaboración
112	SCG/QLGS/CG/191/PEF/215/2012 SIQyD 777	C. Luis González Sánchez	Capacitador Electoral del IFE y dos Presidentes de Casilla	23/08/2012	Denuncia que el día de la Jornada Electoral estaba grabando con su celular el conteo de votos de la casilla donde le tocó votar y fue retirado de manera violenta por el capacitador electoral del IFE Arturo Rodríguez Guerra y por los Presidentes de las Casillas 0593 Básica y Contigua 1, lo que consejera un abuso de los funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acuerdo de radicación de fecha 30 de agosto de 2012, mediante el cual requieren información al vocal ejecutivo de la junta distrital 01 del Instituto Federal Electoral De Coahuila, al Lic. José Gerardo Moreno Veloz y al C. Juez Calificador Del Municipio de Piedras Negras Coahuila, mediante oficios

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					del IFE.	SCG/8608/2012, SCG/8609/2012 Y SCG/8610/2012 respectivamente. <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de resolución en reelaboración, atendiendo diversas observaciones y criterios.
113	SCG/QRGM/CG/192/PEF/216/2012 SIQyD 781	C. Ricardo Galván Matías	Parametría, S.A. de C.V., El Sol de México y Organización Editorial Mexicana, S.A. de C.V.	23/08/2012	Denuncia que las personas morales Parametría, S.A. de C.V., El Sol de México y Organización Editorial Mexicana, S.A. de C.V. incumplieron con el Acuerdo del Consejo General CG411/2011, publicando los resultados de una encuesta sin haberlo reportado a la autoridad electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 10 de septiembre de 2012, y se requiere información al C. Ricardo Galván Matías mediante oficio SCG/8931/2012, al Lic. Jorge Eduardo Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado de este Instituto mediante oficio SCG/8932/2012. Acuerdo de fecha 12 de julio de 2013, por el cual se da vista para alegatos a través de los oficios SCG/2889/2012, Parametría S.A de C.V., Ricardo Galván Matías SCG/2891/2013.
114	SCG/QCG/194/2012 SIQyD 785	Autoridad Electoral	Periodística Meridiano, S.A. de C.V.	06/09/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG240/2012, en virtud de que dentro del procedimiento ordinario con número de expediente SCG/QCG/063/PEF/13/2011 se advirtió la presunta negativa a entregar información a la autoridad electoral por parte de Periodística Meridiano, S.A. de C.V., editora del periódico denominado AM Sucesos.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 7 de septiembre de 2012, por el que se ordena requerir información a la Unidad de Fiscalización de los Recurso de los Partidos Políticos, mediante número de oficio SCG/8949/2012. Proyecto de resolución en revisión.
115	SCG/QCG/195/2012 SIQyD 786	Autoridad Electoral	CC. Ernesto Tovar Zanella y Julio César Castillo Valerio, Consejeros Electorales del 04 Distrito Electoral en San Luis Potosí	06/09/2012	El C. Héctor Flores Azuara, en su carácter de Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital del IFE en San Luis Potosí, denuncia que los otrora Consejeros Electorales del señalado Consejo, CC. Ernesto Tovar Zanella y Julio César Castillo Valerio, asistieron a un acto proselitista del PVEM, vulnerando los principios rectores de este Instituto, como lo es el de la imparcialidad.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 7 de septiembre de 2012, mediante el cual se radica la queja y se requiere información a al C. Julio Cesar Castillo Valerio a través del oficio SCG/8927/2012 y al C. Marcelo Ernesto Tovar Zanella a través del oficio SCG/8928/2012. Acuerdo de fecha 15 de agosto de 2013, solicita diversa información al C. Julio Cesar Castillo Valerio otrora Consejero Distrital del 04 Distrito electoral en San Luis Potosí mediante oficio SCG/3180/2013, al C, Marcelo Ernesto Tovar Zanella otrora Consejero Distrital del 04 Distrito electoral en San Luis Potosí mediante oficio SCG/3181/2013 y al C. Héctor Flores Azuara Vocal Ejecutivo de la Junta Local en San Luis Potosí mediante oficio SCG/3182/2013
116	SCG/QCG/197/2012 SIQyD 796	Autoridad Electoral	CC. Andrea Guillermina Leyva Hernández y Octavio Monroy Alvarado	18/09/2012	La Sala Superior del TEPJF dio vista al IFE en la sentencia recaída al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificado con el número de expediente SUP-JDC-1766/2012 y su acumulado SUP-RAP-338/2012, por la presunta violación a los principios rectores de la función electoral por parte de los denunciados.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 24 de septiembre mediante el cual se radica la queja y se ordena realizar una verificación y certificación de páginas de internet. Acuerdo de fecha 25 de octubre de 2012 mediante el cual se requiere información al PRI; oficio SCG/9773/2012. En revisión el proyecto de resolución.
117	SCG/QCG/202/2012 SIQyD 797	Autoridad Electoral	PRI	24/09/2012	Por Acuerdo del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información se da vista al Secretario del Consejo General, por el incumplimiento a la Resolución OGTAIV-REV-658/11 y sus acumulados OGTAIV-REV-691/11 al Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 01 de octubre de 2012, se radica la queja y se requiere la Resolución OGTAIV-REV-658/11 y sus acumulados OGTAIV-REV-691/11 al Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					incurrir en una falta a sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (18-04-2013) ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones, mismas que se atendieron. ▪ Proyecto de resolución en revisión.
118	SCG/QCG/203/2012 SIQyD 800	Autoridad Electoral	Todo para sus Fiestas Silmor, S.A. de C.V.	01/10/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG420/2012, en virtud de que dentro del procedimiento ordinario con número de expediente SCG/QCG/042/2010 se advirtió la posible participación de la persona moral Todo para sus Fiestas Silmor, S.A. de C.V., en relación con las aportaciones en especie por las publicaciones que El Diario del Istmo hizo a favor de la otrora candidata Yrma Everardo Pintado.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de Radicación de fecha 9 de octubre de 2012, por el que se requiere a la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos mediante oficio SCG/9365/2012. ▪ Acuerdo de emplazamiento de fecha 13 de agosto de 2013, notificado a Editora la Voz del Istmo, S.A. de C.V. y a Todo para sus fiestas Silmar, S.A. de C.V., mediante oficios SCG/3158/2013 y SCG/3159/2013 respectivamente.
119	SCG/QCG/204/2012 SIQyD 804	Consejo General	Productos Utilitarios, S.A. de C.V.	08/10/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG648/2012, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente Q-UFRPP 68/12 se advirtió la aportación en especie por parte de la empresa denunciada a favor de la coalición Compromiso por México, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 10 de octubre de 2012, mediante el cual se radica la queja y se requiere información a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos a través del oficio SCG/9385/2012. ▪ Acuerdo de investigación de 28 de enero de 2013, requiere información a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante oficio SCG/417/2013. ▪ Acuerdo de fecha del 24 de julio de 2013, por el que solicita información a la Unidad de Fiscalización mediante oficio SCG/3083/2013
120	SCG/QFEPEDE/CG/205/2012 SIQyD 805	FEPADE	PRI	09/10/2012	La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales dio vista al IFE dentro de la averiguación previa número 1420/FEPADE/2012, toda vez que los CC. Jesús López Javier y Fausta Linares Clavijo denunciaron ante esa autoridad que el PRI utilizó la imagen de esta última en la propaganda electoral de su otrora candidato a la presidencia, ocasionándole un daño moral, al ser una Representante del Consejo de Pueblos Nahuas de la Región Oriente del Estado de México.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación de fecha 16 de octubre de 2012, mediante el cual solicita información a la representación del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral, al Ing. Francisco Bojórquez Hernández, mediante oficios SCG/9575/2012 y SCG/9576/2012, respectivamente. ▪ Acuerdo de 24 de mayo de 2013, requiere información al Director de lo Contencioso de la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral y al C. Marco Antonio Castro Benites mediante los oficios DC/869/2013 y SCG/2107/2013 ▪ Acuerdo de fecha 11 de julio de 2013, por el que se requiere información a la Unidad Especializa en Delitos de Derechos de Autor y Propiedad Industrial, SCG/2907/2013 y FEPADE SCG/2906/2013.
121	SCG/QCG/206/2012 SIQyD 806	Autoridad Electoral	Talleres del Sur, S.A. de C.V.	09/10/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG646/2011, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 29/12, se detectó que la persona moral Talleres del Sur, S.A. de C.V., omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 16 de octubre de 2012 mediante el cual se radica la queja y se ordena emplazar a Representante o Apoderado Legal de Talleres del Sur S.A. de C.V., a través del oficio SCG/9543/2012. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.	<p>Técnica de la CQyD para su revisión (18-04-2013)</p> <ul style="list-style-type: none"> Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones, mismas que se encuentra atendiendo el personal de la Dirección Jurídica. Proyecto de resolución remitido a la Secretaría Técnica de la CQyD el 20/08/2013.
122	SCG/QVSV/CG/207/2012 SIQyD 807	CC. Viridiana Salazar Vázquez e Itzel Zamudio Hernández, Consejeras Electorales del 13 Distrito en el D.F.	C. Oliverio Orozco Tovar, Consejero Electoral del 13 Distrito en el D.F.	17/10/2012	Las CC. Viridiana Salazar Vázquez e Itzel Zamudio Hernández, Consejeras Electorales del 13 Distrito Electoral en el D.F., denuncian que el C. Oliver Orozco Tovar, Consejero Electoral Propietario del Consejo Distrital 13 en el D.F. omitió realizar funciones que le fueron encomendadas, entre otras realizar entrevistas para seleccionar Supervisores Electorales y Capacitadores, incumpliendo con los principios rectores de la función electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 19 de octubre de 2012, mediante el cual se radica la queja y se previene a las quejas C. Viridiana Salazar Vázquez a través del oficio SCG/9609/2012, e Itzel Zamudio Hernández mediante oficio SCG/9610/2012. Acuerdo de fecha 9 de noviembre de 2012, por el que se ordena requerir al Vocal Ejecutivo de la 13 Junta Distrital Ejecutiva en el D.F. diversa información; oficio SCG/101901/2012. Acuerdo de 24 de julio de 2013, requiere diversa información al Vocal Ejecutivo en el D.F., por oficio SCG/3092/2013
123	SCG/QIZH/CG/208/2012 SIQyD 808	C. Itzel Zamudio Hernández, Consejera Electoral del 13 Distrito en el D.F.	C. Rodolfo Romero Flores, Consejero Electoral del 13 Distrito en el D.F.	17/10/2012	La C. Itzel Zamudio Hernández, Consejera Electoral del 13 Distrito Electoral en el D.F., denuncia que el C. Rodolfo Romero Flores, Consejero Electoral Propietario del Consejo Distrital 13 en el D.F., en la Sesión Extraordinaria del 26 de mayo de 2012, una vez finalizada la agredió verbalmente, reclamándole el sentido de su voto en un asunto propio de sus funciones como Consejera Electoral.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 19 de octubre de 2012 y se requirió información a al Vocal de la Junta Local a través del oficio SCG/9640/2012; al Consejero Electoral del 13 Distrito en el D.F. a través del oficio SCG/9642/2012, y al Director de Organización Electoral a través del oficio SCG/9641/2012. Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (03-04-2013) Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones, mismas que se atendieron. Proyecto de resolución en reelaboración, atendiendo diversas observaciones y criterios.
124	SCG/QCEENL/CG/210/2012 SIQyD 813	Comisión Estatal Electoral de Nuevo León	CC. Felipe Enríquez Hernández, Aldo Fascio Zuazua y Edgar Salvatierra otrora candidatos del PRI	19/10/2012	Por acuerdo de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, se ordena dar vista a este Instituto respecto del contenido del escrito presentado por Edgar Gauna López, en el que denuncia la colocación de propaganda electoral de los denunciados en la malla ciclónica de una escuela pública de la ciudad de Monterrey, N.L., así como la colocación de propaganda electoral cerca de casillas el día de la elección.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación en elaboración. Acuerdo de radicación de fecha 26 de octubre de 2012 en el cual se le previene al C. Edgar Gaucha López mediante SCG/9790/2012. Acuerdo de 23 de abril de 2013, ordena recordatorio al Director de Escuela Primaria en Nuevo León, mediante oficio SCG/1632/2013 Proyecto de resolución en aplicación de observaciones derivadas de la revisión.
125	SCG/QPRD/JD39/MÉX/212/2012 SIQyD 815	PRD	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique	31/10/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México,	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 7 de noviembre de 2012, por el que se previene a la C. Miriam Aidé López Solorio, representante propietaria de la Junta Distrital 39 del Estado de México, mediante oficio

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
			Peña Nieto		dentro del expediente Q-UFRPP 186/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió casa por casa y en las calles útiles publicitarios para el hogar, personales y escolares, tarjetas de teléfono y monederos electrónicos, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<p>SCG/10141/2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo del 30 de abril de 2013, ordena hacer acuerdo de desechamiento y escindir por cuanto hace a la compra del voto con los expedientes SCG/QJGLH/CG/141/PEF/165/2012 y su acumulado SCG/QPRD/CG/142/PEF/166/2012 . Proyecto de resolución en revisión
126	SCG/QPT/JD27/MÉX/213/2012 SIQyD 816	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	31/10/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 208/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió casa por casa y en las calles útiles publicitarios para el hogar, personales y escolares, tarjetas de teléfono y monederos electrónicos, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 7 de noviembre de 2012, por el que se previene al C. Genaro Pichardo, representante suplente del PT, ante la Junta Distrital 27 del Estado de México, mediante oficio SCG/10140/2012. Acuerdo del 25 de abril de 2013, que concede prórroga al C. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación Pública del Edo-Mex para que presente información, mediante oficio SCG/1708/2013 Acuerdo de 29 de mayo de 2013, requiere información al Director de Educación Básica de la SEP del Estado de México, por oficios SCG2134/2013 Elaboración del proyecto de resolución.
127	SCG/QPT/JD38/MÉX/214/2012 SIQyD 817	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	31/10/2012	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 240/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió casa por casa y en las calles útiles publicitarios para el hogar, personales y escolares, tarjetas de teléfono y monederos electrónicos, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 7 de noviembre de 2012, por el que se previene al C. Salvador Montes Villalba, representante propietario del PT, ante la Junta Distrital 38 del Estado de México, mediante oficio SCG/10143/2012. Acuerdo de 14 de mayo de 2013, por el que ordena elaborar acta circunstanciada. Acuerdo de 31 de mayo de 2013, requiere información a la C. Beatriz Morales Beltrán mediante oficio SCG/2185/2013 El 25 de julio de 2013 se envió el proyecto de resolución a la Secretaría Técnica de la CQyD.
128	SCG/QCG/215/2012 y su acumulado SCG/CG/216/2013 SIQyD 818 y 819	Consejo General	G. Negocios La Revista, S.A. de C.V., Semanario Nuevo Sonora y Revista Yo Mujer	08/11/2012	El Consejo General dio vista en sus resoluciones CG610/2012 y CG611/2012, en virtud de que dentro de los procedimientos de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con números de expediente P-UFRPP 23/12 y P-UFRPP 25/12 se advirtió la aportación en especie por parte de las empresas denunciadas, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 12 de noviembre mediante el cual se radica la queja y se requiere al C. Director de la Unidad de Fiscalización a través del oficio SCG/10207/2012. Acuerdo de 14 de mayo de 2013, ordena requerir diversa información, notificado mediante oficios SCG/1873/2013 al Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Distrital de Instituto Federal Electoral en Sonora, SCG/1874/2013 al Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital de Instituto Federal Electoral en Sonora y SCG/1875/2013 al Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital de Instituto Federal Electoral en Sonora. Acuerdo de fecha 13 de agosto de 2013, por el que se ordenó requerir información a los denunciados,

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						oficios SCG/3183/2013 al SCG/3185/2013.
130	SCG/QCG/217/2012 SIQyD 823	Autoridad Electoral	C. Alma Delia Sánchez Rivero y PRI	16/11/2012	El Consejo General dio vista en su resolución CG690/2012, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 31/11, se detectó que la C. Alma Delia Sánchez Rivero y el PRI, o mitieron proporcionar la información que les solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 22 de noviembre de 2012, se ordena emplazar a la C. Alma Delia Sánchez Rivero, y PRD, lo que se cumplió con oficios SCG/10492/2012 y SCG/10493/2012 ▪ Revisión del proyecto de resolución
131	SCG/QMAMZ/CG/218/2012 SIQyD 826	C. Miguel Antonio Morales Zepeda	PAN	23/11/2012	Denuncia diversas irregularidades cometidas por integrantes del Comité Directivo Delegacional del PAN en Benito Juárez, D.F., en presunta violación de los estatutos y reglamentos de dicho partido, toda vez que dice haber agotado las instancias internas correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 16 de mayo de 2013, ordena requerir diversa información, mediante los oficios SCG/1911/2013 dirigido a Miguel Antonio Morales Zepeda y el SCG/1910/2013 dirigido a Gustavo Enrique Madero Muñoz, Pte. Del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional. ▪ Acuerdo de 30 de mayo de 2013, se requirió información al SEN del PAN, SCG/2173/2013. ▪ El 25 de julio de 2013 se envió el proyecto de resolución a la Secretaría Técnica de la CQyD.
132	SCG/QCG/3/2013 SIQyD 837	Consejo General	Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V.	06/02/2013	El Consejo General dio vista en su resolución CG033/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente P-UFRPP 65/12 se advirtió la aportación en especie por parte de Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V. a favor del PAN, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 12 de febrero de 2013 se ordena emplazar a Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V. con el oficio SCG/0597/2013 ▪ Acuerdo de 16 de mayo de 2013, por el que da vista de alegatos, notificado mediante oficios SCG/1921/2013 a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y SCG/1922/2013 a Organización Editorial Millastro. ▪ Elaboración del proyecto de resolución.
133	SCG/QCG/4/2013 SIQyD 839	Consejo General	Salón Atenas	08/02/2013	El Consejo General dio vista en su resolución CG768/2012, en virtud de que dentro del procedimiento Q-UFRPP 61/12 y sus acumulados, se detectó que la persona moral denominada Salón Atenas, omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.	<p>Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (22-04-2013)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con fecha 24 de abril de 2013 la Secretaría Técnica de la CQyD remitió proyecto de resolución para la aplicación de observaciones, mismas que se encuentra atendiendo el personal de la Dirección Jurídica. ▪ Proyecto de resolución enviado a Secretaría Técnica de la CQyD el 25 de julio de 2013.
134	SCG/QMC/JD02/COL/5/2013 SIQyD 840	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el partido Movimiento Ciudadano en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió útiles publicitarios y tarjetas de teléfono, con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0823/2013 dirigido al C. Griselda Martínez Martínez, representante del Partido movimiento Ciudadano ante el 19 Consejo Distrital en el Edo-Mex. ▪ Acuerdo de fecha 16 de mayo de 2013, por el que se ordena requerir información al Vocal Ejecutivo de

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						la 02 Junta Distrital en Colima, oficio SCG/1937/2013. <ul style="list-style-type: none"> Elaboración del proyecto de resolución.
135	SCG/QPT/JD19/MEX/6/2013 SIQyD 841	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió útiles publicitarios y periodísticos, tarjetas de teléfono y ligas de internet con notas de entrega de despensas, con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0824/2013 dirigido al C. Andrés Humberto Peralta Arteaga, representante del Partido del Trabajo ante el 19 Consejo Distrital en el Edo-Mex. Acuerdo de fecha 16 de mayo de 2013, por el que se ordena elaborar acta circunstanciada. Elaboración del proyecto de resolución.
136 137	SCG/QPRD/JD02/NAY/7/2013 SIQyD 842 y acumulado SCG/QPRD/JD02/NAY/12/2013 SIQyD 847	PRD	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió materiales para construcción, playeras, despensas, monederos electrónicos y vehículos oficiales con propaganda del candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de 24 de abril de 2013 solicita información al Coordinador de la Campaña de la Coalición Compromiso por México en Tepic, integrada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, así como al Gobernador y Directora del DIF ambos de Nayarit, oficios SCG/1668/2013, SCG/1669/2013 y SCG/1670/2013 Acuerdo de fecha 28 de junio de 2013, se requirió a Catastro oficio SCG/2592/2013 y C. Luz María oficio SCG72593/2013 Acuerdo de 13 de agosto de 2013, solicita información al C. Emilio García Pérez por oficio SCG/3198/2013
138	SCG/QMC/JD02/BCS/8/2013 SIQyD 843	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el partido Movimiento Ciudadano en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió útiles publicitarios para el hogar, personales y escolares, tarjetas de teléfono y monederos electrónicos, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<p>Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0826/2013 dirigido al C. Roberto Duarte Gómez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el 02 Consejo Distrital en Baja California Sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 16 de mayo de 2013, se ordena requerir información al Procurador General de Justicia en Baja California Sur, oficio SCG/1938/2013 y a la Secretaría de Transportes y Vialidad de la misma entidad, oficio SCG/1939/2013. Acuerdo de 17 de junio de 2013, por el que requiere diversa información al C. René Saldivar, mediante oficio SCG/
139	SCG/QPRD/JD01/JAL/9/2013 SIQyD 844	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales,

N°	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
			Peña Nieto		Ciudadano, en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió despensas y tarjetas de teléfono con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<p>notificado mediante oficio SCG/0827/2013 dirigido al C. José Luis Sánchez García representante del Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano ante el 01 Consejo Distrital en Jalisco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de fecha 16 de mayo de 2013, se ordena solicitar información al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Jalisco, oficio SCG/1927/2013. ▪ Acuerdo de fecha 25 de junio de 2013, se requirió información a través del oficio SCG/2491/2013.
140	SCG/QPRD/JD01/TAM/10/2013 SIQyD 845	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió despensas con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0831/2013 dirigido a la C. Flor Estela Morales Hernández, representante del Partido del Trabajo ante el 08 Consejo Distrital en Oaxaca • Acuerdo de fecha 16 de mayo de 2013, se ordena solicitar información al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Tamaulipas, oficio SCG/1938/2013, y al Director de Finanzas del gobierno de la misma entidad, oficio SCG/1929/2013. ▪ Acuerdo de fecha 28 de junio de 2013, se requirió información al Presidente Municipal de Nuevo Laredo, a través del oficio SCG/2595/2013
141	SCG/QPT/JD08/OAX/11/2013 SIQyD 846	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió tanques de rotoplas y despensas .	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0830/2013 dirigido al C. Rafael Orozco Domínguez representante del Partido de la Revolución Democrática ante el 01 Consejo Distrital de Tamaulipas, el oficio SCG/828/2013 dirigido al C. Estuardo Álvarez Nava, representante del partido Movimiento Ciudadano ante el 01 Consejo Distrital en Tamaulipas y el oficio SCG/829/2013, dirigido al C. Martín Sánchez Mendoza, representante del Partido del Trabajo ante el 01 Consejo Distrital en Tamaulipas • Acuerdo de 13 de agosto de 2013, solicita información al C. Javier Moreno Colmenares mediante oficio SCG/3161/2013, al Vocal ejecutivo de la Junta Local en Oaxaca por oficio SCG/3199/2013, al Director de Desarrollo Social y Humano del ayuntamiento de Nvo Laredo por oficio SCG/3200/2013, al Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Tamaulipas por oficio SCG/3201/2013.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
142	SCG/QMC/JD01/AGS/13/2013 SIQyD 848	MOVIMIENTO CIUDADANO	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el partido Movimiento Ciudadano en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió bolsas de mandado, botiquines, brazaletes, despensas, hieleras, playeras, cachuchas y sombrillas, todo con el nombre y logotipo del PRI y nombre y foto de su candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0820/2013 dirigido al C. Plutarco González, representante del Partido del Trabajo ante el 01 Consejo Distrital en Aguascalientes. ▪ Acuerdo de fecha 25 de julio de 2013, se requirió a la DEPP SCG/2603/2013 y al PRI SCG/2604/2013.
143	SCG/QPT/JD28/MEX/14/2013 SIQyD 849	PT	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por el Partido del Trabajo en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, toda vez que personal del PRI repartió tinacos de rotoplas y despensas y compra del voto con dinero en efectivo a favor de su candidato Enrique Peña Nieto.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0821/2013 dirigido al C. Diego Rodríguez Gil representante propietarios del Partido del Trabajo ante el 28 Consejo Distrital en el Edo-Mex. ▪ Acuerdo de fecha 16 de mayo de 2013, por el que se ordena requerir información al Vocal Ejecutivo de la 28 Junta Distrital en el Estado de México, oficio SCG/1923/2013. ▪ Acuerdo 25 de julio de 2013, se requirió al vocal SCG/2605/2013 y al Diputado SCG/2006/2013.
144	SCG/QPRD/JD10/VER/15/2013 SIQyD 850	PRD, PT y MC	Coalición Compromiso por México y su otrora candidato Enrique Peña Nieto	11/02/2013	La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, dio vista al Secretario Ejecutivo con copia del escrito de queja presentado por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, en contra de la coalición Compromiso por México, dentro del expediente Q-UFRPP 15/12, por la presunta compra o coacción del voto, toda vez que personal del PRI repartió despensas y tarjetas de prepago de mil pesos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 15 de febrero de 2013, ordena aclarar su pretensión y subsanar los requisitos del artículo 262, párrafos 2 y 3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, notificado mediante oficio SCG/0822/2013 dirigido al C. Felipe Gone Rodríguez representante del Partido de la Revolución Democrática, ante el 01 Consejo Distrital en Veracruz, el oficio SCG/833/2013 dirigido al C. Jesús Romero Ramírez, representante del Partido del Trabajo ante el 01 Consejo Distrital en Veracruz y el oficio SCG/834/2013 dirigido a la C. Marcia Eunice Cáceres González representante del partido Movimiento Ciudadano ante el 01 Consejo Distrital en Veracruz. ▪ Proyecto de resolución enviado a la Secretaría Técnica de la CQyD para su revisión (17-05-2013), y se están atendiendo observaciones. ▪ Acuerdo de fecha 25 de julio de 2013, se requirió al vocal, a través del SCG/2607/2013.
145	SCG/QCG/16/2013 SIQyD 851	Consejo General	<i>Diario Respuesta, que la busca... la encuentra</i>	21/02/2013	El Consejo General dio vista en su resolución CG034/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente P-UFRPP	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de 04 de marzo de 2013 se requirió diversa información ▪ Acuerdo de 19 de abril de 2013 se requirió información a la UFRPP, por oficio SCG/1529/2013

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
					85/12 y su acumulado, se advirtió la aportación en especie por parte de la persona moral Diario Respuesta, que la busca... la encuentra a favor de los CC. Enrique Peña Nieto y Félix González Canto, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de emplazamiento de fecha 23 de julio de 2013, mediante oficio SCG/3056/2013 a Organización Editorial Millastro.
146	SCG/QCG/18/2013 SIQyD 860	Consejo General	Confederación Nacional de Estudiantes Mexicanos, APN	27/02/2013	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG643/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no acreditó haber realizado actividad alguna en el ejercicio 2011, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de emplazamiento de fecha 22 de marzo de 2013, por el que se ordena emplazar al APN denunciada, notificado mediante oficio SCG/1267/2013. Acuerdo de fecha 10 de mayo de 2013, por el que se ordena dar vista para formular alegatos, oficios SCG/1811/2013. Elaboración del proyecto de resolución.
147	SCG/QCG/19/2013 SIQyD 861	Consejo General	Hombres y Mujeres de la Revolución Mexicana, APN	27/02/2013	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG643/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no acreditó haber realizado actividad alguna en el ejercicio 2011, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de alegatos de 23 de abril de 2013, notificado mediante oficio SCG/1557/2013 En revisión proyecto de resolución.
148	SCG/QCG/20/2013 SIQyD 862	Consejo General	Movimiento Patriótico Mexicano, APN	27/02/2013	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG643/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no acreditó haber realizado actividad alguna en el ejercicio 2011, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de 22 de abril de 2013 se dictó acuerdo de emplazamiento, notificado mediante oficio SCG/1532/2013, dirigido al C. José Rafael Sanén Flores, presidente de la Agrupación Política Nacional "Movimiento Patriótico Mexicano A.C." Acuerdo de 04 de junio de 2013, ordena dar vista de alegatos al representante legal de Agrupación Política Nacional "Movimiento Patriótico Mexicano, A.C.", notificado mediante oficio SCG/2261/2013 Elaboración del proyecto de resolución.
149	SCG/QFEPAD/CG/21/2013 SIQyD 863	FEPAD	Presidente del PRI en el estado de Puebla y Gobernador de esa entidad, C. Rafael Moreno Valle	04/03/2013	La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales dio vista al IFE dentro de la averiguación previa número 1581/FEPAD/2012, toda vez que representantes de los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo denunciaron ante esa autoridad que en distintos lugares de la ciudad de Puebla, Pue., se colocaron mantas con frases calumniosas y difamatorias de su otrora candidato a la Presidencia, C. Andrés Manuel López Obrador.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de fecha 11 de marzo de 2013, radica la queja y ordena al Vocal Ejecutivo en Puebla constituirse en diversas direcciones para recabar información diversa, mediante oficio SCG/1177/2013 Acuerdo de fecha 10 de julio de 2013, por el que se ordena solicitar información a la FEPAD, oficio SCG/2866/2013.
150	SCG/QELGE/CG/23/2013 SIQyD 869	C. Eva Lady Guillén Espinoza	C. Cecilia Cardiel, Consejera Electoral del 06 Consejo Distrital en Coahuila	26/03/2013	Denuncia que la C. Cecilia Cardiel, Consejera Electoral del 06 Consejo Distrital en Coahuila, manipuló el concurso del cartel ciudadano, haciendo un mal manejo y fraude del mismo, por lo que considera se le debía destituir.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de resolución en reelaboración, atendiendo diversas observaciones y criterios.

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
151	SCG/QPRI/CG/25/2013 SIQyD 872	PRI	Diversos funcionarios de la administración pública federal del pasado sexenio y PAN	27/04/2013	Denuncia el uso electoral del Programa Oportunidades en el marco del Proceso Electoral Federal de 2012, por parte de distintos ex funcionarios de la administración pública federal, específicamente en el estado de Veracruz, en presunta violación al principio de imparcialidad establecido en el artículo 134 de la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 de mayo de 2013 se radica la queja y se ordena elaborar acta circunstanciada. ▪ Por acuerdo de fecha 10 de mayo de 2013 se ordena requerir información al Diputado Federal José Alejandro Montano Guzmán, oficio SCG/1819/2013. ▪ Acuerdo de fecha 2 de julio de 2013, por el cual se solicita información a la PGR en Veracruz, a través del oficio SCG/2674/2013.
152	SCG/QDGAR/CG/27/2013 SIQyD 874	PRI	Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz y otros	08/05/2013	Denuncian que han tenido conocimiento de que ha habido cambios de domicilio de electores de manera atípica de municipios de los estados de Yucatán y Campeche hacia Quintana Roo, bajo la presunción de que esos cambios obedecen a pretensiones de algún partido político de influir a través de sus militantes en la jornada electoral que se desarrolla en Quintana Roo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 de mayo de 2013.- Se radicó la queja. ▪ 6 de junio de 2013, se formuló requerimiento de información al Ing. Rene Miranda Jaimes, encargado de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, SCG/2278/2013, e Ivette Alquicira Fontes, Unidad de enlace del IFE, SCG/2279/2013. ▪ Acuerdo de fecha 22 de julio de 2013, acuerdo en alcance a través del oficio SCG/2998/2013, dirigido a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
153	SCG/QCG/28/2013 SIQyD 875	Consejo General	Va por México, APN	15/05/2013	El Consejo General dio vista a la Secretaría del Consejo General en su resolución CG618/2012, a fin de que se inicie el respectivo procedimiento administrativo sancionador sobre la pérdida de registro de la denunciada, toda vez que no dio cumplimiento a los resolutive Segundo y Cuarto de la Resolución por la cual se le otorgó el registro, en presunta violación del artículo 35, párrafo 9, inciso d) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 16 de mayo de 2013.- Se radicó la queja y se ordena solicitar información a la DEPPP, oficio SCG/1912/2013. ▪ Acuerdo de 24 de mayo de 2013, ordena emplazar a la Agrupación Política Nacional "Va por México", mediante oficio SCG/2097/2013 ▪ Acuerdo de fecha 9 de julio de 2013, por el cual se da vista para alegatos a través del oficio SCG/2857/2013.
154	SCG/QCG/29/2013 SIQyD 888	Autoridad Electoral	C. Mirna Alicia Pastrana Solís, Consejera Electoral del Consejo Local del IFE en Chihuahua	03/06/2013	El Mtro. Ramón Salazar Burgos, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital del IFE en el estado de Chihuahua, remitió escrito de denuncia en contra de la C. Mirna Alicia Pastrana Solís, Consejera Electoral del Consejo Local en el mencionado estado, toda vez que considera que en el desempeño de sus labores, ha violentado los principios rectores de la función electoral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación 10 de junio de 2013. ▪ Elaboración del proyecto de resolución.
155	SCG/QPRI/CG/30/2013 SIQyD 903	PRI	C. Andrés Manuel López Obrador y quien o quienes resulten responsables	24/06/2013	El Mtro. Ramón Salazar Burgos, en su carácter de Vocal Ejecutivo de la 03 Junta Distrital del IFE en el estado de Chihuahua, remitió escrito de denuncia en contra de la C. Mirna Alicia Pastrana Solís, Consejera Electoral del Consejo Local en el mencionado estado, toda vez que considera que en el desempeño de sus labores, ha violentado los principios rectores de la función electoral.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acuerdo de radicación 28 de junio de 2013 y se ordena realizar diligencias de investigación a través de los oficios SCG/2619/2013 al Director del Instituto Tecnológico de Veracruz; SCG/2620/2013, Secretario de Educación de Veracruz; SCG/2621/2013 C. Andrés Manuel López Obrador; SCG/2622/2013 PRI; SCG/2623/2013 FEPADE y SCG/2624/2013 al Vocal Ejecutivo en Veracruz. ▪ Acuerdo 12 de julio de 2013, mediante el cual requirió a: Presidente del Comité Ejecutivo del PRD en Veracruz SCG/2911/2013; y se remitió recordatorio a la FEPADE, SCG/2909/2013 y Andrés

Nº	EXPEDIENTE	QUEJOSO	DENUNCIADO	PRESENTACIÓN	RESUMEN	SÍNTESIS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS PARA SU SUSTANCIACIÓN
						Manuel López Obrador, SCG/2910/2013.
156	SCG/QPAN/CG/31/2013 SIQyD 915	PAN	PRI, Delegado de la SEDESOL en San Luis Potosí, Presidente Municipal de Sta. María del Río, SLP., y Enlace de este Ayuntamiento con la SEDESOL	02/07/2013	Denuncia que del 13 al 18 de junio de 2013, en el municipio de Santa María del Río, se repartieron apoyos derivados del programa 65 y más, en las oficinas que ocupan el Comité Directivo Municipal del PRI, lo cual fue del conocimiento público, al haberse difundido en un noticiero de televisión, por lo que presume violación al principio de imparcialidad establecido en el artículo 134, párrafo 7 de la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 5 de julio de 2013 y se ordenó diligencia preliminar de investigación, por lo que se requirió a Delegado de Desarrollo Social en San Luis Potosí SCG/2812/2013; Enlace de Desarrollo Social SCG/2813; PRI en San Luis Potosí, SCG/2814/2013.
157	SCG/QCG/32/2013 SIQyD 924	Consejo General	C. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda	15/07/2013	El Consejo General dio vista en su resolución CG142/2013, en virtud de que dentro del procedimiento P-UFRPP 37/12, se detectó que C. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda, omitió proporcionar la información que le solicitó la autoridad fiscalizadora electoral, en presunta violación del artículo 345, párrafo 1, inciso a) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación de fecha 18 de julio de 2013, por el que se ordena emplazar al C. Pedro Ignacio Domínguez Zepeda, a través del oficio SCG/2977/2013.
158	SCG/QCG/33/2013 SIQyD 926	Consejo General	Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V.	16/07/2013	El Consejo General dio vista en su resolución CG143/2013, en virtud de que dentro del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, con número de expediente P-UFRPP 66/12, se advirtió la aportación en especie por parte de la persona moral Organización Editorial Millastro, S.A. de C.V., a favor de la coalición Compromiso por México, en presunta violación de lo establecido en el artículo 77, párrafo 2, inciso g) del COFIPE.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo 25 de julio de 2013, se radico y se solicitó información al Representante legal de Organización Editorial Millastro a través del oficio SCG/3131/2013.
159	SCG/QMV/JD10/JAL/34/2013 SIQyD 931	Movimiento Ciudadano	Diputado Federal, C. Omar Antonio Borboa Becerra	23/08/2013	Denuncia que en el municipio de Zapopan, Jal., se encuentran colocados diversos espectaculares referentes a un Foro Regional para la Regularización de Solares Urbanos y Ordenamiento Territorial, en los que se hace promoción personalizada de su imagen el Diputado Federal, C. Omar Antonio Borboa Becerra, en presunta violación del artículo 134, párrafo octavo de la Constitución.	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de radicación en elaboración.